
CUENTAS ANUALES

2013

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



Universidad de La Laguna

Rector

La Ley Orgánica de Universidades de 21 de diciembre de 2001 establece en su Título XI “Del Régimen Económico y Financiero de las Universidades Públicas” las características que deben definir el comportamiento presupuestario de las instituciones universitarias. Se establece expresamente en el art. 81 que *“El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería universitaria todos los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones”*

En el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria, la Ley 11/2003 de Coordinación del Sistema Universitario de Canarias establece en su art. 4.1 que el Consejo Social supervisará las actividades de carácter económico de la Universidad, así como el rendimiento de sus servicios y le corresponderá, entre otras, aprobar las cuentas anuales de la Universidad en los plazos establecidos en la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Decreto 89/2004, de 6 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de La Laguna señala por su parte que la elaboración de la Memoria Económica Anual corresponde al Gerente, bajo la dirección del Rector, que la someterá al Consejo de Gobierno y al Claustro para su conocimiento y aprobación de la gestión económica realizada. Posteriormente será presentada al Consejo Social para su aprobación definitiva (art. 237).

Como consecuencia, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad de la Laguna del ejercicio 2013, a informe y aprobación si procede, del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, respectivamente de esta Universidad.

La Laguna, 8 de abril de 2014

El Rector,
Eduardo Doménech Martínez

El Gerente,
Justo J. Artiles Sánchez

JESÚS MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA, Jefe del Servicio de Contabilidad y de la Oficina Presupuestaria de la Universidad de La Laguna,

HACE CONSTAR,

Que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de esta Universidad de la Laguna, con imputación en el ejercicio presupuestario 2013, han sido fielmente reflejadas en la liquidación correspondiente a dicho ejercicio.

Y para que conste, se firma la presente en San Cristóbal de la Laguna, el día 8 de abril de 2014.

MEMORIA

CUENTAS ANUALES

2013



1.- ORGANIZACIÓN.

La Universidad de La Laguna es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por la Ley Territorial 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias, y por las normas que las desarrollan, así como por sus propios Estatutos (Decreto 89/2004, de 6 de julio).

Según se señala en sus Estatutos, la Universidad de La Laguna es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, que actúa en régimen de autonomía de acuerdo con la Constitución y las Leyes, correspondiéndole la prestación del servicio público de la educación superior.

Las principales fuentes de financiación son ajenas, en concreto la financiación aportada por el Gobierno de Canarias, siendo los precios públicos la principal fuente de recursos propios.

La Universidad de La Laguna se estructura en órganos colegiados (Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Consejo de Dirección, Juntas de Facultad o Escuela y Consejos de Departamentos e Institutos) así como en órganos unipersonales (Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Decanos, Directores, etc).

Los Centros son los siguientes:

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil e Industrial
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval
- Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
- Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Biología
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Facultad de Ciencias Políticas
- Facultad de Ciencias de la Información
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Farmacia
- Facultad de Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Física
- Facultad de Geografía e Historia
- Facultad de Matemáticas
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología
- Facultad de Química

La Universidad de La Laguna cuenta con casi 24.000 alumnos, 1.844 profesores y 837 miembros del Personal de Administración y Servicios.

Su catálogo de titulaciones abarca 56 estudios oficiales de primer y segundo ciclo, divididos en 28 licenciaturas, 16 diplomaturas, una arquitectura técnica, 6 ingenierías técnicas y 5 ingenierías. A ellas hay que sumar 41 másters y expertos universitarios y 33 programas de doctorado de todas las áreas de conocimiento, cinco de ellos con Mención de Calidad del MEC.

De la Universidad dependen dos entidades sin ánimo de lucro. La Fundación General Universidad de la Laguna (con una participación mayoritaria en la dotación fundacional por parte de la Universidad) y la Fundación Canaria para el Desarrollo de la Universidad, con una participación minoritaria.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

El artículo 81.4 de la Ley Orgánica de Universidades establece que la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo

caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia. En este marco, la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de Hacienda Pública Canaria establece en su Disposición Adicional Octava que en el marco de la autonomía económica y financiera de las universidades, será de aplicación a las universidades públicas canarias, el régimen presupuestario, económico financiero, de contabilidad y control establecido en tal Ley.

La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, aprueba un nuevo Plan General de Contabilidad Pública con el carácter de plan contable marco para todas las Administraciones Públicas, estableciendo que será de aplicación obligatoria para las entidades integrantes del sector público estatal a partir del 1 de enero de 2011, debiendo desarrollarse por cada Comunidad Autónoma para su aplicación en su sector público. La Orden del Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias de 30 de diciembre de 2010 establece que La Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, sus Organismos Autónomos y demás Entidades sujetas a presupuesto limitativo continuarán aplicando las normas contables que en la actualidad venían aplicando derivadas del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994, hasta que se realicen las adaptaciones técnicas necesarias en el Sistema de información para la gestión económico-financiero de Canarias (SEFCAN) y en el Sistema de información para la gestión económico-financiera del Servicio Canario de la Salud (TARO) y se apruebe la adaptación a la Comunidad Autónoma de Canarias del nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Como requiere la normativa contable, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2013 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio previo.

3.- EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

El estado de liquidación del presupuesto presenta, de acuerdo con la estructura presupuestaria establecida, el importe de los créditos iniciales para el ejercicio 2013 y las modificaciones de crédito aprobadas durante el ejercicio, así

como las obligaciones reconocidas los pagos realizados y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013.

Los créditos inicialmente aprobados ascendieron a la cantidad de 136.082.042,70 € y las modificaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio se elevaron a 38.168.068,05 €, por lo que los créditos definitivos se situaron en 174.250.110,75 €.

Las obligaciones reconocidas netas supusieron 149.693.215,78 €, siendo los pagos líquidos totales de 141.753.352,18 €, quedando pendiente de pago 7.939.863,60 €.

Las cifras mencionadas quedan reflejadas en el cuadro que a continuación se presenta por Capítulos:

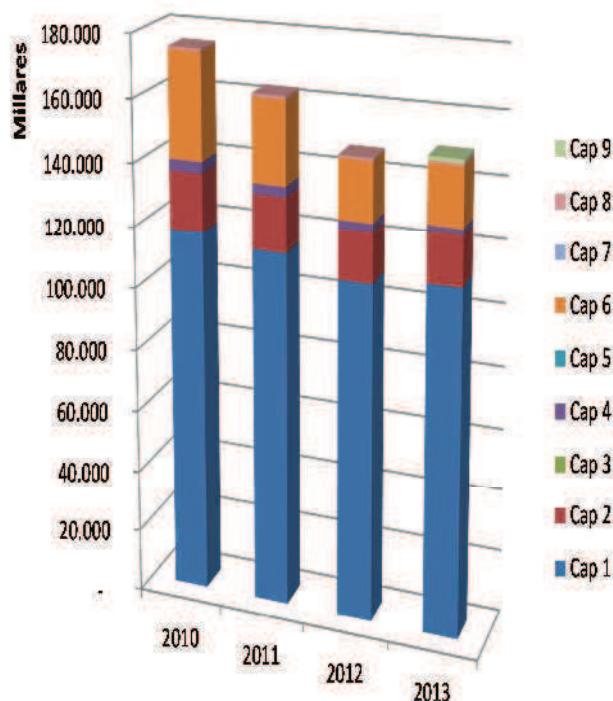
Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Ranarentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
Total Capítulo 1	114.488.579,80	-193.270,45	114.295.309,35	111.533.673,25	110.696.278,33	3.899.031,02	110.696.880,29	398,04
Total Capítulo 2	16.046.637,95	526.171,48	16.572.809,43	15.910.037,12	15.910.037,12	662.772,31	13.739.959,18	2.170.077,54
Total Capítulo 3	5.000,00	60.018,26	65.018,26	61.896,66	61.896,66	3.121,60	61.896,66	0,00
Total Capítulo 4	1.051.948,74	2.812.424,02	3.864.372,76	2.185.211,91	2.185.211,91	1.679.160,85	2.071.381,17	113.830,74
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	131.592.166,49	3.205.343,31	134.797.509,80	129.690.818,94	128.853.424,02	5.944.085,78	126.569.117,30	2.284.306,72
Total Capítulo 6	3.289.875,21	33.659.096,13	36.948.972,34	18.656.592,69	18.656.592,69	18.090.379,65	13.223.026,81	5.626.599,69
Total Capítulo 7	0,00	23.923,94	23.923,94	23.923,94	23.923,94	0,00	3.923,94	20.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.289.875,21	33.683.020,07	36.972.896,28	18.682.516,63	18.682.516,63	18.090.379,65	13.226.959,75	5.655.556,68
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER	134.882.042,70	36.888.363,38	171.770.406,08	148.573.335,57	147.735.940,65	24.034.485,43	138.796.077,05	7.939.863,60
Total Capítulo 8	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	677.570,46	677.570,46	622.429,54	677.570,46	0,00
Total Capítulo 9	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIER	1.200.000,00	1.279.704,67	2.479.704,67	1.957.275,13	1.957.275,13	622.429,54	1.957.275,13	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	160.530.610,70	149.693.215,78	24.596.894,97	141.753.352,18	7.939.863,60

La evolución de las obligaciones reconocidas a lo largo de los cuatro ejercicios previos pone de manifiesto el efecto en el gasto de la Universidad provocado por la actual coyuntura económica, provocando la reducción de los créditos totales.

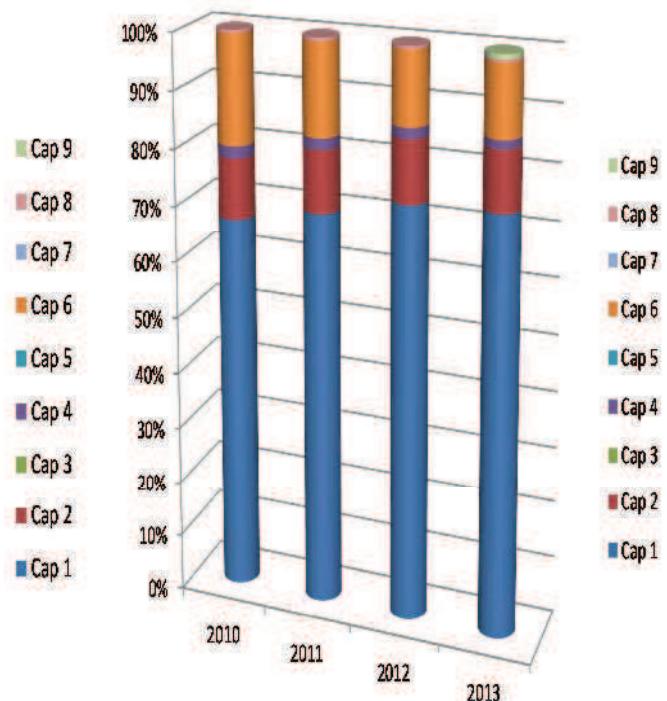
Analizando la composición por capítulos, esta reducción ha provocado una disminución que ha afectado a todos ellos, pero de forma especial a los gastos no fijos (inversiones, investigación y transferencias).

	Obligaciones Reconocidas			
	2010	2011	2012	2013
Cap 1	117.487.286	114.176.377	108.141.232	110.696.278
Cap 2	18.843.569	17.920.540	16.276.403	15.910.037
Cap 3	4.571	14.433	16.584	61.896
Cap 4	3.658.168	3.191.528	2.737.040	2.185.211
Cap 5				
Cap 6	34.123.020	26.691.515	19.106.342	18.858.592
Cap 7		43.706	56.896	23.923
Cap 8	900.134	906.896	731.103	677.570
Cap 9				1.279.704
TOTAL	175.016.748	162.944.995	147.065.600	149.693.211

EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL



EVOLUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO



9.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad en su condición de Administración Pública se somete a la legislación de contratos previstos para el conjunto del sector público, constituido esencialmente por el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), así como por las normas dictadas por la Universidad en relación con su organización específica.

En este sentido el resumen de la actividad contractual desarrollada a lo largo del ejercicio es la siguiente:

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN							
	ABIERTO		NEGOCIADO		CENTRALIZADO		TOTAL	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
- De obras			3	318.952,75 €			3	318.952,75 €
- De suministros	5	1.119.281,50 €	5	193.538,50 €	1	71.314,42 €	10	1.384.134,42 €
- De servicios	1	228.000,00	5	272.556,07 €			6	500.556,07 €
- De gestión de servicios públicos								
- De concesión de obras públicas								
- Colaboración sector público y privado								
- Patrimoniales								
- Otros								
	6	1.347.281,50	13	785.047,32	1	71.314,42	19	2.203.643,24 €

SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO		CONVOCADO EN EL EJERCICIO		ADJUDICADO EN EL EJERCICIO		PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	
- De obras			5	7.029.179,67 €	3	318.952,75 €	1	6.710.226,92 €
- De suministros	1	454.085,74 €	10	2.346.743,84 €	10	1.384.134,42 €	1	962.609,42
- De servicios	1	228.570,00 €	11	4.278.574,81 €	6	500.556,07 €	6	3.960.750,25 €
- De concesión de obras públicas								
- Colaboración sector público y privado								
- De gestión de servicios públicos								
- Patrimoniales								
- Otros								
	2	682.655,74	26	13.654.498,32	19	2.203.643,24	8	11.633.586,59

10.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La cuantía y finalidad de los créditos contenidos en los presupuestos de gastos sólo podrán ser modificadas durante el ejercicio, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido, mediante:

- Transferencias.
- Generaciones.
- Ampliaciones.
- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- Incorporaciones.

Las modificaciones de los créditos para el presupuesto de gastos de la Universidad realizadas a lo largo del 2013 fueron las siguientes (agrupadas conforme a la clasificación económica por artículos):

	Crédito inicial	Suplementos	Transferenc.	Incorporac.	Generación	Total
10 ALTOS CARGOS	73.224,48	0,00	0,00	0,00	0,00	73.224,48
12 FUNCIONARIOS	77.784.897,80	0,00	-814.357,73	554.889,99	130.000,15	77.655.430,21
13 LABORALES	12.035.316,59	0,00	208.890,80	13.608,17	0,00	12.257.815,56
14 OTRO PERSONAL	13.594.988,51	0,00	-300.000,00	41.020,17	0,00	13.336.008,68
15 INCENTIVOS	79.587,29	0,00	0,00	0,00	0,00	79.587,29
16 GASTOS SOCIALES	10.612.809,16	0,00	-85.533,07	58.211,07	0,00	10.585.487,16
19 COMPLEMENTOS	307.755,97	0,00	0,00	0,00	0,00	307.755,97
20 ARRENDAMIENTOS	131.946,04	0,00	0,00	0,00	0,00	131.946,04
21 REPARA. CONSERV.	1.580.303,15	0,00	-131.393,44	0,00	104.762,80	1.553.672,51
22 SUMINISTROS	13.589.177,22	0,00	-323.828,94	382.550,99	521.558,25	14.169.457,52
23 INDEMNIZACIONES	666.461,54	0,00	-17.478,18	0,00	0,00	648.983,36
24 GASTOS PUBLICAC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 ASIST. SANITARIA	78.750,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00	68.750,00
33 INTERESES	5.000,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	17.500,00
34 GTOS. FIANZAS	0,00	0,00	47.518,26	0,00	0,00	47.518,26
41 TRANSF. OO.AA.	14.300,28	0,00	0,00	0,00	0,00	14.300,28
48 TRANSF. A FAMILIAS	1.037.648,46	0,00	-43.595,70	1.861.797,82	994.221,90	3.850.072,48
60 INVERS. USO GRAL.	0,00	0,00	0,00	26.398,44	0,00	26.398,44
62 INVERSIÓN OPERAT.	2.537.172,32	1.450.000,00	1.310.688,80	832.161,20	3.773.539,02	9.903.561,34
63 INVERSIÓN REPOS.	302.000,00	0,00	94.085,27	83.655,35	0,00	479.740,62

64 INVERSIÓN INMAT.	450.703,89	0,00	32.503,93	19.129.465,08	6.926.599,04	26.539.271,94
67 IMPORTAC. INVERS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78 TRANSF. A FAMILIAS	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
79 TRANSF. EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	3.923,94	0,00	3.923,94
91 AMORT. FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67
TOTAL (Euros)	134.082.042,70	1.450.000,00	0,00	22.987.682,22	13.730.385,83	174.250.110,75

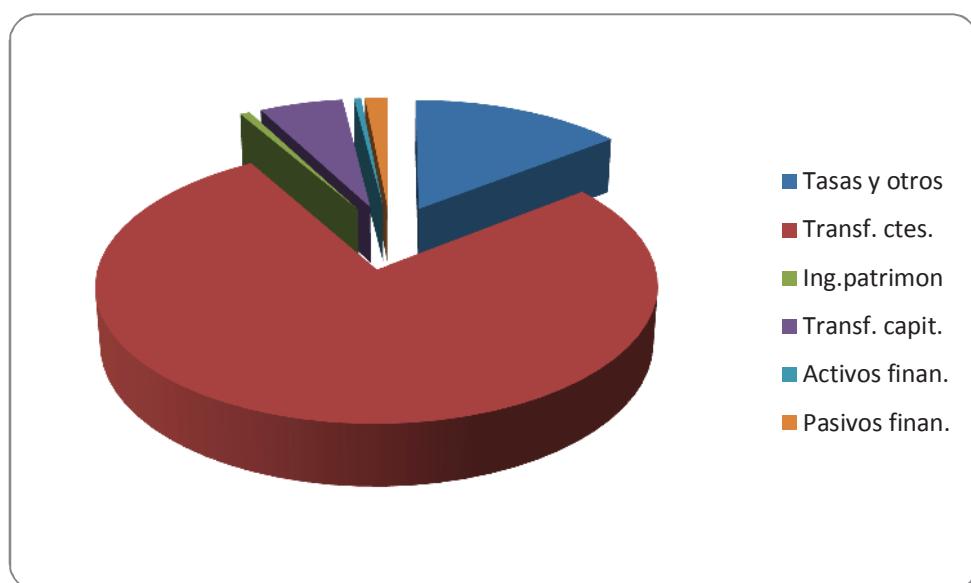
11.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El estado de liquidación del presupuesto presenta, de acuerdo con la estructura presupuestaria establecida, el importe de los créditos iniciales para el ejercicio 2013, las modificaciones de créditos para gastos con efecto en el presupuesto de ingresos, así como los derechos reconocidos netos, los ingresos líquidos, y los derechos pendientes de cobro el día 31 de diciembre.

Las previsiones iniciales aprobadas importan la cantidad de 136.082.042,70 €, las modificaciones presupuestarias se elevaron a 38.168.068,05 €, con lo que las previsiones definitivas ascendieron a 174.250.110,75 €. Los derechos reconocidos netos ascienden a 147.647.588,79 €, siendo la recaudación neta de 130.734.712,40 €, por lo que los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2013 se elevan a 16.912.876,39 €.

Las cifras anteriores quedan reflejadas en el cuadro que a continuación se presenta por capítulos:

Descripción	Prev. Iniciales	Modificaciones	Prev. Definitiv.	D. Liquidados	Cobros
Tasas y otros	21.444.482,55	1.044.284,27	22.488.766,82	21.320.497,09	20.638.435,91
Transf. ctes.	112.287.682,00	2.033.851,60	114.321.533,60	113.957.199,51	102.594.644,27
Ing.patrimon	1.149.878,15	259984,64	1.409.862,79	981.935,18	905.382,85
Transf. capit.		8.212.243,81	8.212.243,81	8.410.534,88	3.618.827,24
Activos finan.	1.200.000,00	24.437.682,22	25.637.682,22	735.077,46	735.077,46
Pasivos finan.	0	2.180.021,51	2.180.021,51	2.242.344,67	2.242.344,67
TOTAL:	136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	147.647.588,79	130.734.712,40

Distribución por capítulos de derechos reconocidos

12.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El estado del resultado presupuestario presenta una serie de márgenes o magnitudes que establecen en qué medida los derechos reconocidos han sido suficientes para financiar las obligaciones reconocidas durante el ejercicio. Estas magnitudes son las siguientes:

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO:

Se determina por la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio (excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros) y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo (excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros).

En el modelo de estado se desagrega el resultado según su naturaleza:

- Operaciones no financieras: es la diferencia entre los derechos presupuestarios reconocidos y las obligaciones reconocidas con cargo a los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente.

A su vez el resultado por operaciones no financieras se puede analizar distinguiendo entre operaciones corrientes y de capital:

- El saldo de operaciones corrientes se obtiene por la diferencia entre los ingresos corrientes representados por los capítulos (III, IV, V), y los gastos corrientes representados por los capítulos (I, II, III, IV).
- El saldo de operaciones de capital se obtiene por la diferencia entre los ingresos de capital representados por los capítulos (VI y VII), y los gastos de capital representados por los capítulos (VI y VII).

- Operaciones con activos financieros: es la diferencia entre los derechos presupuestarios reconocidos y las obligaciones reconocidas con cargo al capítulo 8 del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente.

VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS:

Se determina por diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios consecuencia de emisión o creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios consecuencia de la amortización o reembolso de pasivos financieros; representados por el capítulo 9 de ingresos.

SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO:

Se obtiene como resultado de acumular al resultado presupuestario la variación neta de pasivos financieros.

De forma analítica, el resultado presupuestario del ejercicio puede representarse de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	DERECHOS NETOS	OBLIGAC. NETAS
OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.670.166,66	147.735.940,65
CAP. I	110.696.278,33	
CAP. II	15.910.037,12	
CAP. III	21.320.497,09	61.896,66
CAP. IV	113.957.199,51	2.185.211,91
CAP. V	981.935,18	
CAP. VI		18.858.592,69
CAP. VII	8.410.534,88	23.923,94
OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS	735.077,46	677.570,46
CAP. VIII	735.077,46	677.570,46
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	145.405.244,12	148.413.511,11
<hr/>		
VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	962.640,00	
CAP. IX	2.242.344,67	1.279.704,67
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	147.647.588,79	149.693.215,78
		-2.045.626,99
Desv.financ. + por gastos con finan. afectada		-4.758.942,83
Desv.finan. – por gastos con financ. afectada		7.758.762,61
Obligaciones finanziadas con Remanente Tesorería		1.450.000,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		2.404.192,79

13.- REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería es una magnitud de carácter financiero que mide el excedente o déficit de financiación o liquidez de la entidad disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. Está integrado por los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago acumuladas y vencidas, sean presupuestarias o no, a 31 de diciembre, junto con los fondos líquidos de la Entidad (tesorería, cuentas bancarias e inversiones no presupuestarias de suficiente liquidez).

El remanente de tesorería de la Universidad arroja un importe positivo de 23.756.769,22 €, resultado de sumar al remanente de tesorería a fecha 31 de diciembre de 2012, el remanente obtenido a lo largo del año 2013.

El resultado de sumar a los fondos líquidos que dispone la entidad, los derechos pendientes de cobro y deducir las obligaciones pendientes de pago, y a dicho resultado, deducir los remanentes comprometidos de la entidad (21.458.899,11 €) y los saldos de dudoso cobro (2.107.475,34 €) pone de manifiesto un remanente de tesorería no afectado de 190.394,77 €.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA:

1.- Derechos ptes. de cobro ejercicio corriente.....	16.912.876,39
2.- Derechos ptes. de cobro ejercicios cerrados.....	4.684.101,64
3.- Deudores por operaciones no presupuestarias.....	1.273.597,60
TOTAL DERECHOS PENDIENTES:.....	22.870.575,63
4.- Obligaciones pdtes. de pago ejercicio corriente.....	8.049.270,49
5.- Obligaciones pdtes. de pago ejercicios cerrados.....	238.827,57
6.- Obligaciones pdtes por operaciones no presupuestarias.....	4.378.653,52
TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES.....	12.666.751,58
8.-FONDOS LIQUIDOS a 31 de diciembre	13.552.945,17
9- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL.....	(+) 23.756.769,22
10.- Remanentes comprometidos de tesorería a 31-12-2013.....	21.458.899,11
11.- Saldos de dudoso cobro.....	2.107.475,34
EXCEDENTE DE TESORERIA: (9- 10 -11).....	(+) 190.394,77

14.- VALORACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL.

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y/o valor venal (Normas de Valoración, Plan General de Contabilidad Pública).

En el ejercicio 2012 se procedió a regularizar los bienes inmuebles de la Universidad, dando de alta en inventario a aquellos que no figurases y valorándolos. Para la valoración de estos bienes, dado que no se disponía de su precio de adquisición ni su coste de producción, y el valor venal de este tipo de bienes tampoco ofrece una valoración precisa de los mismos, se optó por aplicar criterios de valoración que se aproximen lo más posible al valor del coste de producción, al amparo de lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. En este sentido la Disposición

Transitoria Segunda establece reglas específicas para la valoración y registro de determinadas partidas. Así respecto a las Infraestructuras (letra e), cuando la entidad opte por la incorporación en el balance inicial de las infraestructuras, inversiones militares especializadas o los bienes del patrimonio histórico adquiridas o construidas con anterioridad a la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad Pública y no activadas, se darán de alta por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando no pudiera establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes posteriores susceptibles de activación.

Para la determinación del valor de los edificios y otras construcciones, al desconocerse con precisión el precio de adquisición o coste de producción, se ha realizado una aproximación al mismo atendiendo al valor de reemplazamiento o reposición neto de la construcción. El valor de reemplazamiento de un inmueble es la suma de las inversiones que serían necesarias para construir, en la fecha de la valoración, otro inmueble de las mismas características (capacidad, uso, calidad, etc.) pero utilizando tecnología y materiales de construcción actuales. Por su parte el valor de reemplazamiento neto o actual (VRN) es el resultado de deducir del valor de reemplazamiento bruto la depreciación física y funcional del inmueble en la fecha de la valoración.

En relación con los solares, ante la imposibilidad de acudir al mismo criterio y tampoco poder acudir al valor venal, se ha procedido a valorarlos atendiendo al valor catastral de los mismos.

Por su parte, en el ejercicio económico del año 2013 se ha procedido a regularizar las diferencias existentes entre el inventario vigente tras la inclusión de los bienes inmuebles y los datos disponibles en el Balance, de tal manera que se eliminen los datos que figuran en el activo fijo contable pero que verificado el inventario, no constan.

Estas diferencias derivan del distinto momento en el que se contabilizaron los bienes y el comienzo del inventario. Debe tenerse presente que los bienes se han comenzado a inventariar a partir en el año 2007, por lo que todos los activos contabilizados previamente no figuran en dicho inventario. Asimismo contribuye aumentar esta diferencia aquellos bienes dados de baja en inventario pero que no se comunicaron al Servicio de Contabilidad para su baja contable.

Por último, dado que figuraban en balance gastos de investigación y desarrollo de los que no existe la constancia sobre su inscripción en el Registro Público correspondiente, se ha procedido a regularizarlos dándoles de baja.

Los criterios empleados para dotar amortizaciones se han establecido atendiendo a las siguientes vidas útiles:

PLAZOS DE AMORTIZACIÓN	(AÑOS)
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3
DCHOS. SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAM. FINANC.	3
PROPIEDAD INTELECTUAL	3
APLICACIONES INFORMÁTICAS	4
PROPIEDAD INDUSTRIAL	3
GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4
MOBILIARIO	10
UTILLAJE	8
INSTALACIONES TÉCNICAS	4
CONSTRUCCIONES	50

15.- CRITERIOS DE PROVISIÓN DE RIESGOS Y RESPONSABILIDADES

La Universidad ha dotado provisiones para riesgos por importe total de 13.216.550,94 €.

Se han incluido dentro de estas provisiones todos aquellos importes que podrían ser exigibles a la Universidad como consecuencia de la resolución de litigios en vía administrativa o jurisdiccional, y que de resolverse en contra generarían una obligación de pago a favor de la Universidad.

De entre las distintas provisiones vigentes, hay tres cuantías que deben destacarse por su importancia:

Como consecuencia del litigio mantenido con los Ayuntamientos de la Laguna y de Santa Cruz de Tenerife, en la actualidad están pendientes de pago 5.551.030,51 € liquidados del Impuesto de Bienes Inmuebles.

Existe asimismo un procedimiento judicial iniciado a instancia del Ayuntamiento de la Laguna derivado de la solicitud a la Comunidad Autónoma Canaria (y solidariamente a la Universidad de la Laguna) del justiprecio derivado de la expropiación de unos terrenos cuyo beneficiario era la Universidad. La cuantía del litigio asciende a 4.941.676,58.

Por último la exigencia a la Universidad con carácter subsidiario de las cantidades debidas a la Seguridad Social por una empresa adjudicataria de un contrato, (en la actualidad pendiente de sentencia en vía contenciosa administrativa), asciende a 957.533,04 €.

Debe destacarse en este apartado que en virtud de Sentencia nº 287/2013 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, la Comunidad Autónoma ha sido condenada a abonar a la Universidad de la Laguna la cifra de 26.118.287,81 € más una cantidad adicional pendiente de concretar, como consecuencia del incumplimiento del contrato programa suscrito entre ambas. En la actualidad está sentencia está recurrida por la Comunidad Autónoma ante el Tribunal Supremo.

16.- PROVISIÓN DE INSOLVENCIAS

Refleja la corrección valorativa, realizada al cierre del ejercicio, por la depreciación de carácter reversible en deudores contabilizados en el grupo 4.

Para practicar esta corrección se han considerado de dudoso cobro aquellos derechos presupuestarios que se pueden ver afectados por el instituto de la prescripción, al haber transcurrido más de 4 años desde su liquidación y no han sido aún cobrados. Como consecuencia, los derechos liquidados a lo largo del ejercicio 2008 y previos, han sido calificados como de dudoso cobro.

Aquellos derechos que se tienen la certeza que no van a ser cobrados, se han procedido a anular y dar de baja.

17.- INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS

En la Tesorería de la Universidad se encuentran depositadas las siguientes garantías para hacer frente a responsabilidades en materia de contratación:

Avalista/Asegurador	Importe	Avalado
Banca Cívica	1.761,90	Fundación Empresa ULL
Mapfre SA	1.988,25	Mapfre Seguros empresas
Mapfre SA	8.721,05	Mapfre Seguros empresas
Mapfre SA	687,94	Mapfre Familiar Seguros
Kutxabank SA	13.000,00	SVRNE Mutua de Seguros
Banco Popular	6.720,00	Thyssenkrupp Elevadores SL
Banco Santander	4.705,96	Schlinder SA

Banca March	16.729,27	Dragados SA
Sociedad de Avales de Canarias	2.750,00	Montajes y Equip Lab. SLU
Banca Cívica	1.360,64	COSECAN SL
Crédito y Caución	162.886,57	ISS Facility Services SA
Caja siete Cooperativa de Crédito	3.250,00	Insulares Demolic. y Obras SL
Mapfre Caución y Credito SA	4.599,98	Lumican SA
Caja Arquitectos Crédito	409,98	Jose Maria Gonzalez Ibañez
Banco de Sabadell SA	7.500,00	Ad. Diagnost
Bankinter	1.101,11	Comercial Baute SL
Crédito y Caución	7.331,14	ISS Facility Services SA
BBVA	379.200,20	Izasa Distribuciones Tec. SA
Caja Arquitectos Crédito	13.100,00	Vazquez Parga Arquitect.
Banco Santander	2.885,71	Olga Viera Martín
Banco Santander	8.266,67	Olga Viera Martín
Caja Siete	265.194,86	Machín Seguridad SL
Banco Santander	5.276,19	Olga Viera Martín
Mapfre Global Risks	19.283,52	Acciona Infraestructuras SA

Depósito efectivo	Importe
LPT THERMPROZESS GMBH	1.562,29
BULL ESPAÑA SA	6349,75
SHIDIX TECHNOLOGIES SLNE	2.499,21
LPT THERMPROZESS GMBH	3.124,58
PANADERIA LOS RODEOS TAGORO SLU	1990
NIEVES MILAGROS RODRIGUEZ DE PAZ	4.285,72
ORION SERVIC. OFICINAS E INFORMÁTICA	1.884,88
ORION SERVIC. OFICINAS E INFORMÁTICA	378,5
JUAN JOSE MARTÍNEZ SUAREZ	2.077,80
SWETS INFORMATION SERVICES BV	30.501,23
José M García Chávez	1.035,00
VODAFONE SAU	1.960,10
IGNOS ESTUDIO DE INGENIERÍA	2.740,00
MATISVICFRA	2.703,41
José M García Chávez	732,79
SERCRINA	739,68

Por otra parte, la Universidad tiene constituido ante la Tesorería General de la Seguridad Social aval emitido por Cajacanarias por importe de 957.533,04 € como requisito para poder entablar procedimiento contencioso administrativo contra resolución adoptada por la Seguridad Social en el marco de un procedimiento de

derivación de responsabilidad contra la Universidad por incumplimiento del ingreso de las cotizaciones sociales de un contratista en nombre de sus empleados.

La Universidad no tiene ningún aval otorgado a favor de ninguna entidad.

18.- COMPROMISOS DE GASTOS EJERCICIOS POSTERIORES

Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que no superen los límites y anualidades fijados en el artículo 49 de la Ley 11/2006, de Hacienda Pública de Canarias.

El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70 %, en el segundo ejercicio, el 60 %, y en los ejercicios tercero y cuarto, el 50 %.

Estas limitaciones no serán de aplicación a los compromisos derivados de la carga financiera de la Deuda y de los arrendamientos de inmuebles, incluidos los contratos mixtos de arrendamiento y adquisición

Conforme a los datos derivados de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2013, los compromisos de gastos de carácter plurianual asumidos por la Universidad son los siguientes:

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	Resto años
FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	5.729.159,66	3.094.795,89	293.246,95	271.731,75	8.328.989,08
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	137.273,93	2.889,90	2.889,90	0	0
ACC. SOLIDARIA Y PROM. SOCIAL	614.097,59	161.249,71	0	0	0
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2.469.880,58	1.075.961,19	66.842,28		0
TOTAL	8.950.411,76	4.334.896,69	362.979,13	271.731,75	8.349.998,98

ANEXOS

CUENTAS ANUALES

2013

1^a PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones Definitivas					
10900	OTROS ALTOS CARGOS. GERENTE	73.224,48	0,00	73.224,48	73.468,14	-243,66	73.468,14	0,00
	Subtotal Artículo 10	73.224,48	0,00	73.224,48	73.468,14	-243,66	73.468,14	0,00
12010	SUELDO DOCENTES	16.793.607,40	-34.357,58	16.759.249,82	16.014.515,14	744.734,68	16.014.515,14	0,00
12015	TRIENIOS DOCENTES	5.613.783,54	-60.000,00	5.553.783,54	5.447.963,31	105.820,23	5.447.963,31	0,00
12020	SUELDO P.A.S.	4.073.524,34	-232,73	4.073.291,61	3.960.344,66	112.946,95	3.960.344,66	0,00
12025	TRIENIOS P.A.S.	911.460,83	0,00	911.460,83	908.688,63	2.772,20	908.688,63	0,00
12103	CARGOS ACADÉMICOS	1.181.178,70	-70.000,00	1.111.178,70	1.096.461,23	14.717,47	1.096.461,23	0,00
12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITOS DOCENTES	7.488.264,36	-120.000,00	7.368.264,36	7.263.885,13	104.379,23	7.263.885,13	0,00
12105	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ACTIVIDAD INVESTIGACIÓN	2.646.230,07	0,00	2.646.230,07	2.646.559,69	-329,62	2.646.559,69	0,00
12106	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PROF. RESOLUCION 1419	7.772.167,26	554.889,99	8.327.057,25	7.597.718,05	729.339,20	7.597.718,05	0,00
12111	COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO. DOCENTES	JULIO 23 1999	-350.000,00	22.458.526,80	22.787.501,30	-328.974,50	22.787.501,30	0,00
12112	INDEMNIZACIÓN RESIDENCIA. DOCENTES	2.251.484,88	-50.000,00	2.201.484,88	2.150.900,91	50.583,97	2.150.900,91	0,00
12121	COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO. P.A.S. FUNCIONARIO	5.778.156,43	232,73	5.778.389,16	5.411.573,05	366.816,11	5.411.573,05	0,00
12122	INDEMNIZACIÓN RESIDENCIA. P.A.S.	466.513,19	0,00	466.513,19	452.694,96	13.818,23	452.694,96	0,00
12600	RESOLUCIÓN JUDICIAL DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL ESTATUTARIO	0,00	0,00	0,00	4.826,82	-4.826,82	4.826,82	0,00
	Subtotal Artículo 12	77.784.897,80	-129.467,59	77.655.430,21	75.743.632,88	1.911.797,33	75.743.632,88	0,00

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
			Modificaciones Definitivas					
13000	SUELDO Y PAGA EXTRA	9.196.409,50	208.890,80	9.405.300,30	9.405.300,30	0,00	9.405.300,30	0,00
13001	PELIGROSIDAD	408.068,16	0,00	408.068,16	398.010,02	10.058,14	398.010,02	0,00
13002	JEFATURAS	136.269,12	0,00	136.269,12	145.168,50	145.168,50	0,00	0,00
13003	JORNADA PARTIDA	98.811,72	0,00	98.811,72	89.580,45	9.231,27	88.580,45	0,00
13004	DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA	46.124,64	0,00	46.124,64	27.516,69	18.607,95	27.516,69	0,00
13005	INFORMATICA	184.458,24	0,00	184.458,24	169.462,81	14.995,43	169.462,81	0,00
13006	COMPONENTE GENERAL	145.254,72	0,00	145.254,72	143.508,67	1.746,05	143.508,67	0,00
13007	SÁBADOS Y FESTIVOS	61.802,71	0,00	61.802,71	31.739,52	30.063,19	31.739,52	0,00
13008	HORAS Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	101.893,96	0,00	101.893,96	141.803,09	-39.909,13	141.803,09	0,00
13009	TRIENIOS	1.384.991,15	0,00	1.384.991,15	1.266.136,74	118.854,41	1.266.136,74	0,00
13030	PAGA DE CALIDAD	271.232,67	13.608,17	284.840,84	11.007,34	273.833,50	11.007,34	0,00
	Subtotal Artículo 13	222.498,97	12.257.815,56	11.829.234,13	428.581,43	11.829.234,13	428.581,43	0,00
14100	DOCENTES. ASOCIADOS	79.907,46	0,00	79.907,46	166.949,72	-87.042,26	166.949,72	0,00
14200	DOCENTES. ASOCIADOS	11.030.279,53	-258.979,83	10.771.299,70	10.294.769,14	476.530,56	10.294.769,14	0,00
14203	DOCENTES. EMÉRITOS	68.634,18	0,00	68.634,18	38.811,09	38.811,09	38.811,09	0,00
14206	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS	1.661.594,00	0,00	1.661.594,00	1.792.567,45	-130.973,45	1.792.567,45	0,00
14208	CONTRATOS L.O.U. TRIENIOS LABORALES	754.573,34	0,00	754.573,34	793.583,49	-39.010,15	793.583,49	0,00
	Subtotal Artículo 14	13.594.988,51	-258.979,83	13.336.008,68	13.086.680,89	249.327,79	13.086.680,89	0,00
15000	PRODUCTIVIDAD	31.264,65	3.419,05	34.683,70	34.683,40	0,30	34.683,40	0,00
15100	GRATIFICACIONES. SERVICIOS EXTRACCIONARIOS	48.322,64	-3.419,05	44.903,59	23.409,11	21.494,48	23.409,11	0,00
	Subtotal Artículo 15	79.587,29	0,00	79.587,29	58.092,51	21.494,78	58.092,51	0,00
16001	SEGURIDAD SOCIAL. FUNCIONARIOS	2.802.483,51	0,00	2.802.483,51	2.881.928,54	2.652.430,07	2.652.430,07	0,00
16002	CUOTAS SOCIALES LABORALES	3.682.176,95	-103.400,09	3.578.776,86	3.504.647,57	3.217.117,10	3.217.117,10	0,00
16003	CUOTAS SOCIALES OTRO PERSONAL	3.306.170,11	67.078,09	3.373.248,20	3.270.662,27	3.021.506,05	3.021.506,05	0,00

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO

1 a PARTE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Modificaciones	Definitivos					
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.226,12	-16.347,61	83.878,51	429.465,52	345.587,01	366.168,58	64.296,94
21300	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.121.867,73	2.545,34	1.124.413,07	700.342,42	424.070,65	529.249,11	171.093,31
21400	MOBILIARIO Y ENSERES	1.089,00	0,00	1.089,00	10.692,97	10.692,97	-9.603,97	2.341,21
21500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.799,68	0,00	15.799,68	25.002,02	25.002,02	-9.202,34	8.515,24
21600	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO	134.320,31	-4.278,76	130.041,55	93.105,47	93.105,47	36.936,08	8.989,81
21700	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	112.064,57	-8.549,61	103.514,96	13.250,87	13.250,87	90.264,09	12.361,87
21900	Subtotal Artículo 21	0,00	0,00	0,00	390,18	390,18	-390,18	0,00
22000	MATERIAL DE OFICINA. ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.580.303,15	-26.630,64	1.553.672,51	1.300.525,75	253.146,76	1.038.038,81	262.486,94
22001	MATERIAL DE OFICINA. MOBILIARIO Y ENSERES	1.472.076,86	-246.329,53	1.225.747,33	287.623,05	287.623,05	938.124,28	69.103,82
22002	MATERIAL DE OFICINA. PRENSA, REVISTA Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	12.452,86	0,00	12.452,86	4.281,17	4.281,17	8.171,69	2.862,67
22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.010,12	0,00	6.010,12	10.651,61	10.651,61	-4.641,49	1.418,50
22004	MATERIAL DE OFICINA. MATERIAL INFORMATICO ADQUISICIÓN DE MANUALES	42.629,67	-1.146,18	41.483,49	55.704,87	55.704,87	-14.221,38	400,70
22005	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA	4.892,00	0,00	4.892,00	2.714,84	2.714,84	2.177,16	2.410,48
22100	SUMINISTROS. AGUA	1.126.132,11	0,00	1.126.132,11	1.750.411,60	1.750.411,60	-624.279,49	1.608.228,93
22101	SUMINISTROS. GAS	456.570,00	0,00	456.570,00	397.610,14	397.610,14	58.959,86	332.528,73
22102	SUMINISTROS. COMBUSTIBLES	1.936,00	0,00	1.936,00	35.196,33	35.196,33	-33.260,33	35.012,58
22103	SUMINISTROS. VESTUARIOS	74.004,75	0,00	74.004,75	98.381,58	98.381,58	-24.376,83	82.966,60
22104		836,00	0,00	836,00	8.341,62	8.341,62	-7.505,62	6.669,78

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Modificaciones	Definitivos					
22105	SUMINISTROS. PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3.500,00	0,00	3.500,00	448.850,04	445.350,04	368.171,93	80.678,11
22106	SUMINISTROS. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	70.322,65	-122,05	70.200,60	43.450,49	26.750,11	33.929,96	9.520,53
22107	SUMINISTROS. MATERIAL DE FERRETERÍA	87.185,62	0,00	87.185,62	191.128,10	-103.942,48	166.076,05	25.052,05
22108	SUMINISTROS. MATERIAL DEPORTIVO	2.100,00	0,00	2.100,00	7.631,53	-5.531,53	6.430,48	1.201,05
22109	SUMINISTROS. OTROS	275.235,17	-9.802,12	265.433,05	190.279,50	75.153,55	128.549,27	61.730,23
22110	SUMINISTROS. MATERIAL ELÉCTRICO	80.400,15	-678,38	79.721,77	48.248,07	31.473,70	31.880,38	16.367,69
22111	SUMINISTROS. MATERIAL DE LABORATORIO	108.018,21	-1.880,00	106.138,21	172.588,21	-66.450,00	127.457,71	45.130,50
22112	SUMINISTROS. MATERIAL INFORMATICO CONSUMIBLES	230.369,71	-11.294,34	219.075,37	304.495,13	-85.419,76	238.469,62	65.025,51
22200	COMUNICACIONES. TELEFÓNICAS	458.000,00	0,00	458.000,00	452.515,80	5.484,20	418.676,19	33.839,61
22201	COMUNICACIONES. POSTALES	108.179,56	0,00	108.179,56	66.953,81	41.225,75	66.649,95	303,86
22202	COMUNICACIONES. TELEGRAFICAS	300,00	0,00	300,00	17,04	282,96	0,00	17,04
22204	COMUNICACIONES. INFORMATICAS	300,00	0,00	300,00	762,72	-462,72	762,72	0,00
22209	COMUNICACIONES. OTRAS	7.200,00	0,00	7.200,00	2,87	7.197,13	2,87	0,00
22300	TRANSPORTES	5.936,00	0,00	5.936,00	17.654,70	17.654,70	-11.718,70	11.360,49
22309	ENTES PRIVADOS	71.267,00	0,00	71.267,00	80.020,93	80.020,93	-8.753,93	76.443,25
22400	PRIMAS DE SEGURO. EDIFICIOS Y LOCALES	462.250,00	7.575,83	469.825,83	221.452,74	221.452,74	248.373,09	221.452,74
22401	PRIMAS DE SEGURO. VEHICULOS	2.102,20	0,00	2.102,20	2.918,40	2.918,40	-816,20	2.623,13
22409	PRIMAS DE SEGURO. OTROS RIESGOS	2.470,00	0,00	2.470,00	1.988,09	481,91	1.988,09	0,00
22500	TRIBUTOS. LOCALES	352.000,00	0,00	352.000,00	70.251,95	70.251,95	281.748,05	0,00

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones Definitivas					
22501	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	0,00	0,00	113.65	113.65	-113.65	113.65	0,00
22502	TRIBUTOS. ESTATALES	111.830,29	0,00	0,00	0,00	111.830,29	0,00	0,00
22503	Multas y Sanciones	0,00	0,00	150,00	150,00	-150,00	150,00	0,00
2000	Resolución CAC 14 abril							
22600	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	0,00	-100,00	507,28	507,28	-607,28	507,28	0,00
22601	ATENCIones PROTOCOLARIAS	50.269,82	-22.404,85	27.864,97	24.933,63	24.931,34	18.560,62	6.373,01
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	91.232,40	0,00	91.232,40	77.844,47	13.387,93	71.079,66	6.764,81
22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	14.602,37	0,00	14.602,37	58.057,44	-43.455,07	47.904,41	10.153,03
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	213,00	0,00	213,00	177,01	35,99	105,26	71,75
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	672.483,00	511.639,48	1.184.122,48	514.871,97	514.871,97	394.355,56	120.516,41
22607	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	0,00	0,00	268,50	268,50	-268,50	268,50	0,00
22608	GASTOS OCASIONADOS POR LAS PRÁCTICAS DE CAMPO	23.636,00	0,00	23.636,00	21.798,64	21.798,64	18.850,88	2.947,76
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	343.792,39	163.528,88	507.321,27	169.703,73	169.703,73	144.375,95	25.327,78
22610	INSCRIP., Y OTROS GTOS. DE REUNIONES, CONFERENCIAS, TRIBUNALES	3.905,00	0,00	3.905,00	198.656,25	198.656,25	-194.751,25	175.412,34
22612	FOTOCOPIAS	71.410,78	-1.287,00	70.123,78	68.961,26	1.162,52	68.961,26	428,73
22640	Reintegro a Organismos Financiadores	0,00	0,00	0,00	78.881,44	-78.881,44	78.881,44	12.548,69
22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA	2.944.247,31	0,00	2.944.247,31	3.395.586,06	3.395.586,06	-451.338,75	554.065,94
22701	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	2.793.693,70	0,00	2.793.693,70	2.584.864,27	2.584.864,27	208.829,43	6.312,49
22702	SERVICIOS DE VALORACIÓN Y PERITAJE	200,00	0,00	200,00	562,84	-362,84	562,84	0,00
22703	SERVICIOS POSTALES	1.592,46	0,00	1.592,46	432,77	432,77	1.159,69	0,00

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO

Clasificación Económica		Explicación		Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos						
22704	SERVICIOS DE IMPRENTA	147.572,21	314,53	148.886,74	148.371,83	148.371,83	-485,09	135.412,83	12.959,00	
22705	SERVICIOS DE ANTIPLAGAS	5.000,00	0,00	5.000,00	18.142,75	18.142,75	-13.142,75	16.541,95	1.600,80	
22706	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	258.135,57	33.145,38	291.280,95	542.662,10	542.662,10	-251.381,15	351.453,61	191.208,49	
22707	PERSONAL DE SEGURIDAD	0,00	-1.178,13	-1.178,13	42,84	42,84	-1.220,97	42,84	0,00	
22708	SERVICIOS DE INFORMATICA	375.924,67	1.694,00	377.618,67	610.822,28	610.822,28	-233.203,61	558.626,20	52.196,08	
22709	OTROS SERVICIOS	158.604,78	217.719,87	454.835,14	454.835,14	454.835,14	-237.115,27	319.878,94	134.956,20	
22711	SERVICIOS DE MENSAJERIA	17.796,21	0,00	17.796,21	2.333,22	2.333,22	15.462,99	2.132,65	200,57	
22712	FOTOCOPIAS	42.124,16	0,00	42.124,16	34.568,32	34.568,32	7.555,84	29.751,00	4.817,32	
22714	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PAGINA WEB	35.724,15	0,00	35.724,15	41.913,69	41.913,69	-6.189,54	33.446,53	8.467,16	
	Subtotal Artículo 22	13.589.177,22	580.280,30	14.169.457,52	14.022.367,96	14.022.367,96	147.089,56	12.194.573,98	1.827.793,98	
23000	DIETAS	229.415,99	7.521,82	236.937,81	74.921,02	74.921,02	162.016,79	54.495,78	20.425,24	
23001	DIETAS. TESIS DOCTORALES	0,00	14.500,00	14.500,00	15.669,37	15.669,37	-1.169,37	14.602,43	1.066,94	
23003	DIETAS. CONCURSOS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	130,90	130,90	-130,90	130,90	0,00	
23100	LOCOMOCIÓN. TESIS DOCTORALES	210.717,28	-2.500,00	208.217,28	51.791,42	51.791,42	156.425,86	34.338,69	17.452,73	
23101	LOCOMOCIÓN. TESIS CONCURSOS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	12.686,97	12.686,97	-12.686,97	12.297,23	389,74	
23103	OTRAS INDEMNIZACIONES. CONCURSOS DE ACCESO	226.328,27	-37.000,00	189.328,27	204.877,13	204.877,13	-15.548,86	204.877,13	7,10	
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES. CONCURSOS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	8.024,00	8.024,00	-8.024,00	8.024,00	0,00	
23303	CONCURSOS DE ACCESO	666.461,54	-17.478,18	648.983,36	368.107,91	368.107,91	280.875,45	328.773,26	39.334,65	
24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	0,00	0,00	0,00	37,19	37,19	-37,19	37,19	0,00	
25100	CON LA MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS	78.750,00	-10.000,00	68.750,00	72.054,36	72.054,36	-3.304,36	54.040,77	18.013,59	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones Definitivas					
33900	Subtotal Artículo 25 Subtotal Capítulo 2	78.750,00 16.046.637,95 5.000,00	68.750,00 16.572.809,43 12.500,00	72.054,36 15.910.037,12 14.378,40	662.772,31 3.121,60	-3.304,36 13.739.959,18 14.378,40	50.040,77 18.013,59 2.170.077,94 0,00	18.013,59 2.170.077,94 0,00
34200	INTERESES DE DEMORA	5.000,00	12.500,00	17.500,00 47.518,26	14.378,40 47.518,26	3.121,60 0,00	14.378,40 47.518,26	0,00 0,00
41002	A OTRAS INSTITUCIONES	0,00	47.518,26 60.018,26	47.518,26 65.018,26	47.518,26 61.896,66	0,00 3.121,60	47.518,26 61.896,66	0,00 0,00
48004	BECAS	119.456,48	497.360,09	616.816,57 0,00	517.295,41 2,52	99.521,16 25.432,46	517.052,37 25.429,94	243,04 173,60
48007	CUOTA PATRONAL BECARIOS OTRAS	0,00	1.281.901,61	1.566.201,61 108.940,07	656.647,48 88.122,24	909.554,13 88.122,24	25.258,86 86.122,24	33.249,54 2.000,00
48009	PROGRAMA DE MOVILIDAD	284.300,00	4.200,00	24.145,62 0,00	24.145,62 21.972,35	656.647,48 88.122,24	21.972,35 21.972,35	2.456,23 2.456,23
48011	PROGRAMA DE COOPERACION CURSOS DE	104.740,07	4.200,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48012	P.A.S. DIVERSAS ACTUACIONES A FAVOR DEL PERSONAL AYUDAS DE GUARDERIA.	24.145,62	0,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48807	BECAS DE COLEGIOS MAYORES	38.000,00	10.088,70	48.088,70	43.197,20	43.197,20	4.891,50	42.297,20
48809	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN ALUMNOS BOLSAS DE VIAJE.	9.639,00	-4.338,90	5.300,10	4.611,90	4.611,90	688,20	3.569,40
48900	ALUMNOS BECAS DE COLEGIOS	153.834,47	0,00	153.834,47	148.215,92	148.215,92	5.618,55	141.304,19
48903	MAYORES	1.500,00	5.500,00	7.000,00	1.000,00	1.000,00	6.000,00	1.000,00
48904	AGrupaciones y Asociaciones de ESTUDIANTES	10.196,55	0,00	10.196,55	5.640,00	5.640,00	4.556,55	3.870,00
48905	BONOS DE COMEDOR	19.159,09	-8.461,11	10.697,98	9.205,66	9.205,66	1.492,32	4.707,12
48906	OTRAS.	70.000,00	0,00	70.000,00	23.275,48	23.275,48	46.724,52	18.685,50
48908		197.677,18	1.031.171,11	1.228.848,29	570.514,81	570.514,81	656.333,48	555.916,43

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Modificaciones	Definitivos					
48940	REINTEGROS. OTRAS	0,00	0,00	70.081,00	70.081,00			0,00
	Subtotal Artículo 48	1.037.648,46	2.812.424,02	2.185.211,91	1.684.860,57	2.071.381,17	113.830,74	
60000	Subtotal Capítulo 4 INVERSIÓN EN TERRENOS	1.051.948,74	2.812.424,02	2.185.211,91	1.679.160,85	2.071.381,17	113.830,74	0,00
62000	Subtotal Artículo 60 LIBROS	0,00	26.398,44	0,00	0,00	26.398,44	0,00	0,00
62002	DESCARGA LIBRO ELEC., ACTUALIZ. Y ACCESO A BASES DE DATOS	2.181.844,17	124.843,23	2.306.687,40	1.472.255,82	834.431,58	1.422.375,62	49.880,20
62003	ACTUALIZACIONES HEMEROGRÁFICAS Y MICROFILMACIÓN PRENSA CANAR REVISTAS	0,00	190.000,12	190.000,12	435.711,68	435.711,68	-245.711,56	0,00
62005	OTRAS	5.200,00	0,00	5.200,00	184.119,61	184.119,61	-178.919,61	183.969,61
62009	EN EDIFICIOS, OTRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	0,00	6.759.181,68	6.759.181,68	6.149.328,98	6.149.328,98	233,47	210,00
62200	EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PROYECTOS E INFORMES	0,00	0,00	0,00	236.611,22	236.611,22	3.001.132,04	3.001.132,04
62201	EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PROYECTOS E INFORMES. GASTOS QUE CONSTITUYEN PRECIO DE ADQUISICIÓN	11.400,00	0,00	11.400,00	0,00	0,00	140.708,04	140.708,04
62299	EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILAJE MATERIAL INVENTARIAL DE LABORATORIO EN INSTALACIONES EN UTILAJE EN MOBILIARIO Y ENSERES EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	20.608,14	106.276,16	126.884,30	117.858,07	117.858,07	9.026,23	83.148,49
62300	33.466,59	30.948,06	64.414,65	51.969,73	51.969,73	12.444,92	26.922,87	34.709,58
62301	0,00	0,00	0,00	11.873,73	11.873,73	-11.873,73	8.720,08	3.153,65
62302	0,00	0,00	0,00	1.604,33	1.604,33	-1.604,33	1.604,33	0,00
62303	54.889,53	46.964,61	101.854,14	196.274,00	196.274,00	-94.419,86	156.773,58	39.500,42
62500	229.763,89	108.175,16	337.939,05	361.672,66	361.672,66	-23.733,61	224.742,09	136.930,57

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Modificaciones	Definitivos					
62800	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	4.615,04	4.615,04	-4.615,04	4.615,04	0,00
	Subtotal Artículo 62	2.537.172,32	7.366.389,02	9.903.561,34	9.224.254,34	679.307,00	5.693.759,47	3.530.494,87
63000	REFORMAS ORDINARIAS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	0,00	83.655,35	36.230,03	36.230,03	47.425,32	36.230,03	0,00
63200	OBRAS E INCIDENTES EN MAQUINARIA EN MOBILIARIO Y ENSERES	300.000,00	94.085,27	394.085,27	189.152,07	189.152,07	204.933,20	59.633,05
63300	EN EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	328,63	328,63	-328,63	328,63	0,00
63500	EN EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	1.660,11	1.660,11	-1.660,11	1.660,11	0,00
63600	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 63	302.000,00	177.740,62	479.740,62	227.370,84	262.369,78	167.737,79	59.633,05
64000	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. GASTOS FUNGIBLES	302.000,00	25.850.823,16	26.152.823,16	415.498,73	25.737.324,43	209.964,68	205.534,05
64001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. LIBROS	0,00	25.448,96	25.448,96	826.587,53	-801.138,57	554.016,98	272.570,55
64002	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. REVISTAS	0,00	0,00	0,00	17.751,47	-17.751,47	7.127,18	10.624,29
64003	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	1.299,00	-1.299,00	0,00	1.299,00
64004	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. EQUIPOS PARA PROCESOS	0,00	0,00	0,00	152.097,91	-152.097,91	150.600,93	1.496,98
64005	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INFORMACIÓN	0,00	0,00	168.572,08	168.572,08	-168.572,08	118.581,81	49.990,27
64006	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. MAQUINARIA	0,00	0,00	110.488,26	110.488,26	-110.488,26	67.790,79	42.697,47
64007	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	21.600,23	21.600,23	-21.600,23	4.773,32	16.826,91

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones Definitivas					
64008	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INSTALACIONES TÉCNICAS. EQUIPOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INSTALACIONES TÉCNICAS. OTRAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. DIETAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. COLABORADORES Y BECARIOS	0,00	0,00	0,00	893.480,30	893.480,30	366.730,36	523.749,94
64009	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INSTALACIONES TÉCNICAS. EQUIPOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INSTALACIONES TÉCNICAS. OTRAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. DIETAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	0,00	0,00	0,00	22.366,06	-22.366,06	22.366,06	0,00
64011	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. DIETAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. COLABORADORES Y BECARIOS	0,00	0,00	0,00	4.782,63	4.782,63	4.782,63	0,00
64020	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. DIETAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	0,00	0,00	0,00	551.965,06	-551.965,06	289.096,05	262.869,01
64021	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. COLABORADORES Y BECARIOS	0,00	0,00	175.810,34	3.920.739,65	-3.744.929,31	3.816.124,47	104.615,18
64022	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ASISTENCIA OTROS GASTOS LOCOMOCIÓN Y ALOJAMIENTO Reintegro a Organismos Financiadores APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE PROPIEDAD INTELECTUAL. PATENTES GRÁFICOS, LOGOTIPOS Y MARCAS	0,00	0,00	0,00	5.582,08	-5.582,08	5.582,08	0,00
64024		0,00	0,00	0,00	5,16	-5,16	5,16	0,00
64025		0,00	0,00	0,00	1.464.850,57	-1.464.850,57	1.008.234,72	456.615,85
64030		0,00	0,00	0,00	338.120,45	-338.120,45	279.849,30	58.271,15
64040		0,00	0,00	0,00	163.721,57	-163.721,57	144.251,70	19.469,87
64200		111.503,89	26.879,59	138.383,48	245.941,48	-107.558,00	227.143,04	18.798,44
64400		35.700,00	9.606,00	45.306,00	44.535,75	770,25	44.535,75	0,00
64401		1.500,00	0,00	1.500,00	36.243,83	-34.743,83	36.243,83	0,00
	Subtotal Artículo 64	450.703,89	26.088.568,05	26.539.271,94	9.406.229,80	17.133.042,14	7.360.800,84	2.045.428,96
670	Gastos de agentes de aduanas por importación de bienes inventariados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Iniciales	Créditos Presupuestarios	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
			Modificaciones Definitivos					
67005	Gastos aduanas importación. Equipos para procesos de informa	0,00	0,00	0,00	737,71	-737,71	737,71	0,00
	Subtotal Artículo 67	0,00	0,00	0,00	737,71	-737,71	737,71	0,00
78008	Subtotal Capítulo 6 A OTROS ORGANISMOS	33.659.096,13	36.948.972,34	18.858.592,69	18.090.379,65	13.223.035,81	5.635.556,88	5.635.556,88
	Subtotal Artículo 78 AL EXTERIOR	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
79000	Subtotal Artículo 79	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
	Subtotal Capítulo 7 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	3.923,94	3.923,94	3.923,94	0,00	0,00	3.923,94
83100	Subtotal Artículo 83	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	677.570,46	522.429,54	677.570,46	0,00
	Subtotal Capítulo 8 Anticipos MEC FEDER	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	677.570,46	522.429,54	677.570,46	0,00
91101	Instrucción BOE 278 2007	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67
	Subtotal Artículo 91	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67
	Subtotal Capítulo 9	0,00						
	TOTAL	136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	150.530.610,70	149.693.215,78	24.556.894,97	141.753.352,18
								7.939.863,60

1^a PARTE

Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
Total Capítulo 1	114.488.579,80	-193.270,45	114.295.309,35	111.533.673,25	110.696.278,33	3.599.031,02	110.695.980,29	398,04
Total Capítulo 2	16.046.637,95	526.171,48	16.572.809,43	15.910.037,12	662.772,31	13.739.959,18	2.170.077,94	
Total Capítulo 3	5.000,00	60.018,26	65.018,26	61.896,66	3.121,80	61.896,66	0,00	
Total Capítulo 4	1.051.948,74	2.812.424,02	3.864.372,76	2.185.211,91	1.679.160,85	2.071.381,17		113.830,74
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES								
Total Capítulo 6	131.592.166,49	3.205.343,31	134.797.509,80	129.690.818,94	128.853.424,02	5.944.085,78	126.569.117,30	2.284.306,72
Total Capítulo 7	3.289.876,21	33.659.096,13	36.948.972,34	18.858.592,69	18.858.592,69	18.090.379,65	13.223.035,81	5.635.556,88
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL								
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.								
Total Capítulo 8	134.882.042,70	36.888.363,38	171.770.406,08	148.573.335,57	147.735.940,65	24.034.465,43	139.796.077,05	7.939.863,60
Total Capítulo 9	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	677.570,46	677.570,46	522.429,54	677.570,46	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.								
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	150.530.610,70	149.693.215,78	24.556.894,97	141.753.352,18	7.939.863,60

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero 2013	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
10900	OTROS ALTOS CARGOS. GERENTE	73.468,14	0,00	73.468,14	73.468,14	0,00	73.468,14	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 10	73.468,14	0,00	73.468,14	73.468,14	0,00	73.468,14	0,00	0,00	0,00
12010	SUELDO DOCENTES	16.014.515,14	0,00	16.014.515,14	16.014.515,14	0,00	16.014.515,14	0,00	0,00	0,00
12015	TRENIOS DOCENTES	5.447.963,31	0,00	5.447.963,31	5.447.963,31	0,00	5.447.963,31	0,00	0,00	0,00
12020	SUELDO P.A.S.	3.960.344,66	0,00	3.960.344,66	3.960.344,66	0,00	3.960.344,66	0,00	0,00	0,00
12025	TRENIOS P.A.S.	908.688,63	0,00	908.688,63	908.688,63	0,00	908.688,63	0,00	0,00	0,00
12103	CARGOS ACADÉMICOS	1.096.461,23	0,00	1.096.461,23	1.096.461,23	0,00	1.096.461,23	0,00	0,00	0,00
12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITOS DOCENTES	7.263.885,13	0,00	7.263.885,13	7.263.885,13	0,00	7.263.885,13	0,00	0,00	0,00
12105	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ACTIVIDAD INVESTIGACIÓN	2.646.559,69	0,00	2.646.559,69	2.646.559,69	0,00	2.646.559,69	0,00	0,00	0,00
12106	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PROF. RESOLUCION 1419 JULIO 23 1999	7.597.718,05	0,00	7.597.718,05	7.597.718,05	0,00	7.597.718,05	0,00	0,00	0,00
12111	COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO. DOCENTES	22.787.501,30	0,00	22.787.501,30	22.787.501,30	0,00	22.787.501,30	0,00	0,00	0,00
12112	INDEMNIZACIÓN RESIDENCIA. DOCENTES COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO.	2.150.900,91	0,00	2.150.900,91	2.150.900,91	0,00	2.150.900,91	0,00	0,00	0,00
12121	P.A.S. FUNCIONARIO INDEMNIZACIÓN RESIDENCIA. P.A.S.	5.411.573,05	0,00	5.411.573,05	5.411.573,05	0,00	5.411.573,05	0,00	0,00	0,00
12122	FUNCIONARIO RESOLUCION JUDICIAL DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL ESTATUTARIO	452.694,96	0,00	452.694,96	452.694,96	0,00	452.694,96	0,00	0,00	0,00
12600	RESOLUCION JUDICIAL DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL ESTATUTARIO	4.826,82	0,00	4.826,82	4.826,82	0,00	4.826,82	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 12	75.743.632,88	0,00	75.743.632,88	75.743.632,88	0,00	75.743.632,88	0,00	0,00	0,00
13000	SUELDO Y PAGA EXTRA	9.405.300,30	0,00	9.405.300,30	9.405.300,30	0,00	9.405.300,30	0,00	0,00	0,00
13001	PELIGROSIDAD	398.010,02	0,00	398.010,02	398.010,02	0,00	398.010,02	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero 2013	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
13002	JEFATURAS	145.168,50	0,00	145.168,50	145.168,50	0,00	145.168,50	0,00	0,00	0,00
13003	JORNADA PARTIDA	89.580,45	0,00	89.580,45	89.580,45	0,00	89.580,45	0,00	0,00	0,00
13004	DISPOSICIÓN	27.516,69	0,00	27.516,69	27.516,69	0,00	27.516,69	0,00	0,00	0,00
13005	TRANSITORIA SEGUNDA INFORMÁTICA	169.462,81	0,00	169.462,81	169.462,81	0,00	169.462,81	0,00	0,00	0,00
13006	COMPONENTE GENERAL	143.508,67	0,00	143.508,67	143.508,67	0,00	143.508,67	0,00	0,00	0,00
13007	SÁBADOS Y FESTIVOS	31.739,52	0,00	31.739,52	31.739,52	0,00	31.739,52	0,00	0,00	0,00
13008	HORAS Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS TRIENIOS	141.803,09	0,00	141.803,09	141.803,09	0,00	141.803,09	0,00	0,00	0,00
13009	PAGA DE CALIDAD	1.266.136,74	0,00	1.266.136,74	1.266.136,74	0,00	1.266.136,74	0,00	0,00	0,00
13030	Subtotal Artículo 13	11.829.234,13	0,00	11.829.234,13	11.829.234,13	0,00	11.829.234,13	0,00	0,00	0,00
14100	DOCENTES. ASOCIADOS	166.949,72	0,00	166.949,72	166.949,72	0,00	166.949,72	0,00	0,00	0,00
14200	DOCENTES. ASOCIADOS	10.294.769,14	0,00	10.294.769,14	10.294.769,14	0,00	10.294.769,14	0,00	0,00	0,00
14203	DOCENTES. EMÉRITOS	38.811,09	0,00	38.811,09	38.811,09	0,00	38.811,09	0,00	0,00	0,00
14206	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS CONTRATOS L.O.U.	1.792.567,45	0,00	1.792.567,45	1.792.567,45	0,00	1.792.567,45	0,00	0,00	0,00
14208	TRIENIOS LABORALES DOCENTES	793.583,49	0,00	793.583,49	793.583,49	0,00	793.583,49	0,00	0,00	0,00
15000	Subtotal Artículo 14	13.086.680,89	0,00	13.086.680,89	13.086.680,89	0,00	13.086.680,89	0,00	0,00	0,00
15100	PRODUCTIVIDAD GRATIFICACIONES. SERVICIOS	34.683,40	0,00	34.683,40	34.683,40	0,00	34.683,40	0,00	0,00	0,00
		23.409,11	0,00	23.409,11	23.409,11	0,00	23.409,11	0,00	0,00	0,00
16001	Subtotal Artículo 15	58.092,51	0,00	58.092,51	58.092,51	0,00	58.092,51	0,00	0,00	0,00
16002	SEGURIDAD SOCIAL. FUNCIONARIOS	2.652.430,07	0,00	2.652.430,07	2.652.430,07	0,00	2.652.430,07	0,00	0,00	0,00
16003	CUOTAS SOCIALES LABORALES	3.217.117,10	0,00	3.217.117,10	3.217.117,10	0,00	3.217.117,10	0,00	0,00	0,00
16006	CUOTAS SOCIALES OTRO PERSONAL Seg. Social Com.Retr.Prof.Resolución	3.021.506,05	0,00	3.021.506,05	3.021.506,05	0,00	3.021.506,05	0,00	0,00	0,00
16200	14/19 Julio 23 1999 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	8.282,00	0,00	8.282,00	8.282,00	0,00	8.282,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
16209	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS OTROS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL GASTOS SOCIALES LABORALES. OTROS	103.890,79	0,00	103.890,79	103.890,79	0,00	103.890,79	0,00	0,00	0,00
16300	Subtotal Artículo 16 CONCERTACIÓN AÑO 1991 MEJORA ADICIONAL. REAL DECRETO 3.89	1.395,12	0,00	1.395,12	1.395,12	0,00	1.395,12	0,00	0,00	0,00
16309	Subtotal Artículo 19 Subtotal Capítulo 1 TERRENOS Y BIENES NATURALES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	88.408,72	0,00	88.408,72	88.010,68	0,00	88.010,68	398,04	0,00	398,04
19002	Subtotal Artículo 19	9.600.558,17	0,00	9.600.558,17	9.600.160,13	0,00	9.600.160,13	398,04	0,00	398,04
19003	Subtotal Artículo 1	92.974,51	0,00	92.974,51	92.974,51	0,00	92.974,51	0,00	0,00	0,00
20000	TERRENOS Y BIENES NATURALES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO	245,10	0,00	245,10	245,10	0,00	245,10	0,00	0,00	0,00
20400	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.392,74	0,00	1.392,74	0,00	0,00	0,00	1.392,74	0,00	1.392,74
20500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	142.019,37	0,00	142.019,37	121.079,96	0,00	121.079,96	20.939,41	0,00	20.939,41
20600	REPARACIÓN Y CONSERVACIONES TERRENOS Y BIENES NATURALES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22,35	0,00	22,35	22,35	0,00	22,35	0,00	0,00	0,00
20800	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO	1.115,22	0,00	1.115,22	1.115,22	0,00	1.115,22	0,00	0,00	0,00
21000	MOBILIARIO Y ENSERES EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.849,57	0,00	1.849,57	1.732,94	0,00	1.732,94	116,63	0,00	116,63
21200	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	299,60	0,00	299,60	299,60	0,00	299,60	0,00	0,00	0,00
21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIONES TERRENOS Y BIENES NATURALES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	146.943,95	0,00	146.943,95	124.495,17	0,00	124.495,17	22.448,78	0,00	22.448,78
21400	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE MATERIAL DE TRANSPORTE	28.276,30	0,00	28.276,30	21.914,87	0,00	21.914,87	6.361,43	0,00	6.361,43
21500	MOBILIARIO Y ENSERES	25.002,02	0,00	25.002,02	16.486,78	0,00	16.486,78	8.515,24	0,00	8.515,24

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO OTR0 INMOVILIZADO MATERIAL	93.105,47	0,00	93.105,47	84.115,66	0,00	84.115,66	8.989,81	0,00	8.989,81
21700	Subtotal Artículo 21	13.250,87	0,00	13.250,87	12.361,87	0,00	12.361,87	889,00	0,00	889,00
21900	MATERIAL DE OFICINA. ORDINARIO NO INVENTARIAL	390,18	0,00	390,18	390,18	0,00	390,18	0,00	0,00	0,00
22000	MATERIAL DE OFICINA. MOBILIARIO Y ENSERES MATERIAL DE OFICINA. PRENSA, REVISTA Y PUBLICACIONES PERIÓDI LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES MATERIAL DE OFICINA. MATERIAL INFORMATICO ADQUISICIÓN DE MANUALES	287.623,05	0,00	1.300.525,75	1.038.038,81	0,00	1.038.038,81	262.486,94	0,00	262.486,94
22001	INVENTARIAL MATERIAL DE OFICINA. MOBILIARIO Y ENSERES MATERIAL DE OFICINA. PRENSA, REVISTA Y PUBLICACIONES PERIÓDI LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES MATERIAL DE OFICINA. MATERIAL INFORMATICO ADQUISICIÓN DE MANUALES	4.281,17	0,00	4.281,17	2.862,67	0,00	2.862,67	1.418,50	0,00	1.418,50
22002	SUMINISTROS. ENERGIA ELÉCTRICA	10.651,61	0,00	10.651,61	10.250,91	0,00	10.250,91	400,70	0,00	400,70
22003	SUMINISTROS. GAS	177,65	0,00	177,65	177,65	0,00	177,65	0,00	0,00	0,00
22004	SUMINISTROS. COMBUSTIBLES	55.704,87	0,00	55.704,87	47.666,19	0,00	47.666,19	8.038,68	0,00	8.038,68
22005	SUMINISTROS. VESTUARIOS	2.714,84	0,00	2.714,84	2.410,48	0,00	2.410,48	304,36	0,00	304,36
22100	SUMINISTROS. PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.750.411,60	0,00	1.750.411,60	1.608.228,93	0,00	1.608.228,93	142.182,67	0,00	142.182,67
22101	SUMINISTROS. AGUA	397.610,14	0,00	397.610,14	332.528,73	0,00	332.528,73	65.081,41	0,00	65.081,41
22102	SUMINISTROS. GAS	35.196,33	0,00	35.196,33	35.012,58	0,00	35.012,58	183,75	0,00	183,75
22103	SUMINISTROS. COMBUSTIBLES	98.381,58	0,00	98.381,58	82.966,60	0,00	82.966,60	15.414,98	0,00	15.414,98
22104	SUMINISTROS. VESTUARIOS	8.341,62	0,00	8.341,62	6.869,78	0,00	6.869,78	1.471,84	0,00	1.471,84
22105	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	448.850,04	0,00	448.850,04	368.171,93	0,00	368.171,93	80.678,11	0,00	80.678,11
22106	ALIMENTICIOS	43.450,49	0,00	43.450,49	33.929,96	0,00	33.929,96	9.520,53	0,00	9.520,53
22107	SUMINISTROS. MATERIAL DE FERRETERIA	191.128,10	0,00	191.128,10	166.076,05	0,00	166.076,05	25.052,05	0,00	25.052,05
22108	SUMINISTROS. MATERIAL DEPORTIVO	7.631,53	0,00	7.631,53	6.430,48	0,00	6.430,48	1.201,05	0,00	1.201,05

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
22109	SUMINISTROS. OTROS SUMINISTROS	190.279,50	0,00	190.279,50	128.549,27	0,00	128.549,27	61.730,23	0,00	61.730,23
22110	SUMINISTROS. MATERIAL ELÉCTRICO	48.248,07	0,00	48.248,07	31.880,38	0,00	31.880,38	16.367,69	0,00	16.367,69
22111	SUMINISTROS. MATERIAL DE LABORATORIO	172.588,21	0,00	172.588,21	127.457,71	0,00	127.457,71	45.130,50	0,00	45.130,50
22112	SUMINISTROS. MATERIAL INFORMÁTICO CONSUMIBLES	304.495,13	0,00	304.495,13	239.469,62	0,00	239.469,62	65.025,51	0,00	65.025,51
22200	COMUNICACIONES. TELEFÓNICAS COMUNICACIONES. POSTALES	452.515,80	0,00	452.515,80	418.676,19	0,00	418.676,19	33.839,61	0,00	33.839,61
22201	COMUNICACIONES. TELEGRÁFICAS	66.953,81	0,00	66.953,81	66.649,95	0,00	66.649,95	303,86	0,00	303,86
22202	COMUNICACIONES. INFORMÁTICAS	17,04	0,00	17,04	0,00	0,00	0,00	17,04	0,00	17,04
22204	COMUNICACIONES. OTRAS	762,72	0,00	762,72	762,72	0,00	762,72	0,00	0,00	0,00
22209	TRANSPORTES	2,87	0,00	2,87	2,87	0,00	2,87	0,00	0,00	0,00
22300	ENTES PRIVADOS	17.654,70	0,00	17.654,70	11.360,49	0,00	11.360,49	6.294,21	0,00	6.294,21
22309	PRIMAS DE SEGURO.	80.020,93	0,00	80.020,93	76.443,25	0,00	76.443,25	3.577,68	0,00	3.577,68
22400	EDIFICIOS Y LOCALES PRIMAS DE SEGURO. VEHÍCULOS	221.452,74	0,00	221.452,74	221.452,74	0,00	221.452,74	0,00	0,00	0,00
22401	PRIMAS DE SEGURO. OTROS RIESGOS	2.918,40	0,00	2.918,40	2.623,13	0,00	2.623,13	295,27	0,00	295,27
22409	TRIBUTOS. LOCALES	1.988,09	0,00	1.988,09	1.988,09	0,00	1.988,09	0,00	0,00	0,00
22500	TRIBUTOS. AUTONÓMICOS	70.251,95	0,00	70.251,95	70.251,95	0,00	70.251,95	0,00	0,00	0,00
22501	TRIBUTOS. ESTATALES	113,65	0,00	113,65	113,65	0,00	113,65	0,00	0,00	0,00
22502	Multas y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22503	Resolución CAC 14 abril 2000	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
22600	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	507,28	0,00	507,28	507,28	0,00	507,28	0,00	0,00	0,00
22601	ATENCIÓNES	24.933,63	0,00	24.933,63	18.560,62	0,00	18.560,62	6.373,01	0,00	6.373,01
22602	PROTOCOLARIAS	77.844,47	0,00	77.844,47	71.079,66	0,00	71.079,66	6.764,81	0,00	6.764,81

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	58.057,44	0,00	58.057,44	47.904,41	0,00	47.904,41	10.153,03	0,00	10.153,03
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	177,01	0,00	177,01	105,26	0,00	105,26	71,75	0,00	71,75
22606	CONFERENCIAS ESTUDIOS ESPECÍFICOS GASTOS OCASIONADOS POR LAS PRÁCTICAS DE CAMPO	514.871,97	0,00	514.871,97	394.355,56	0,00	394.355,56	120.516,41	0,00	120.516,41
22607	OTROS GASTOS DIVERSOS	268,50	0,00	268,50	268,50	0,00	268,50	0,00	0,00	0,00
22608	INSCRIP., Y OTROS GTOS. DE REUNIONES,CONFERENCIAS,TRIBUNALES FOTOCOPIAS	21.798,64	0,00	21.798,64	18.850,88	0,00	18.850,88	2.947,76	0,00	2.947,76
22609	Reintegro a Organismos Financiadores	169.703,73	0,00	169.703,73	144.375,95	0,00	144.375,95	25.327,78	0,00	25.327,78
22610	SERVICIOS DE LIMPIEZA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	198.656,25	0,00	198.656,25	175.412,34	0,00	175.412,34	23.243,91	0,00	23.243,91
22612	SERVICIOS DE VALORACIÓN Y PERITAJE SERVICIOS POSTALES	68.961,26	0,00	68.961,26	68.532,53	0,00	68.532,53	428,73	0,00	428,73
22640	SERVICIOS DE IMPRENTA	78.881,44	0,00	78.881,44	66.332,75	0,00	66.332,75	12.548,69	0,00	12.548,69
22700	SERVICIOS DE ANTIFLAGAS	3.395.586,06	0,00	3.395.586,06	2.841.520,12	0,00	2.841.520,12	554.065,94	0,00	554.065,94
22701	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PERSONAL DE SEGURIDAD	2.584.864,27	0,00	2.584.864,27	2.578.551,78	0,00	2.578.551,78	6.312,49	0,00	6.312,49
22702	SERVICIOS DE ANTIPLAGAS	562,84	0,00	562,84	562,84	0,00	562,84	0,00	0,00	0,00
22703	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PERSONAL DE SEGURIDAD	432,77	0,00	432,77	432,77	0,00	432,77	0,00	0,00	0,00
22704	SERVICIOS DE IMPRENTA	148.371,83	0,00	148.371,83	135.412,83	0,00	135.412,83	12.959,00	0,00	12.959,00
22705	SERVICIOS DE ANTIFLAGAS	18.142,75	0,00	18.142,75	16.541,95	0,00	16.541,95	1.600,80	0,00	1.600,80
22706	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PERSONAL DE SEGURIDAD	542.662,10	0,00	542.662,10	351.453,61	0,00	351.453,61	191.208,49	0,00	191.208,49
22707	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	42,84	0,00	42,84	42,84	0,00	42,84	0,00	0,00	0,00
22708	OTROS SERVICIOS	610.822,28	0,00	610.822,28	558.626,20	0,00	558.626,20	52.196,08	0,00	52.196,08
22709	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	454.835,14	0,00	454.835,14	319.878,94	0,00	319.878,94	134.956,20	0,00	134.956,20
22711	FOTOCOPIAS	2.333,22	0,00	2.333,22	2.132,65	0,00	2.132,65	200,57	0,00	200,57
22712		34.568,32	0,00	34.568,32	29.751,00	0,00	29.751,00	4.817,32	0,00	4.817,32

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Realizados a 31-Dic.	Realizados a enero	Pagos realizados	Pagos Totales	Obligac. Ptos. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Ptos. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Ptos. de Pago Totales
22714	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PAGINA WEB	41.913,69	0,00	41.913,69	33.446,53	0,00	33.446,53	8.467,16	8.467,16	0,00	8.467,16
23000	Subtotal Artículo 22	14.022.367,96	0,00	14.022.367,96	12.194.573,98	0,00	12.194.573,98	1.827.793,98	1.827.793,98	0,00	1.827.793,98
23001	DIETAS	74.921,02	0,00	74.921,02	54.495,78	0,00	54.495,78	20.425,24	20.425,24	0,00	20.425,24
23003	DIETAS. TESIS DOCTORALES	15.669,37	0,00	15.669,37	14.602,43	0,00	14.602,43	1.066,94	1.066,94	0,00	1.066,94
23100	DIETAS. CONCURSOS DE ACCESO	130,90	0,00	130,90	130,90	0,00	130,90	0,00	0,00	0,00	0,00
23101	LOCOMOCIÓN. TESIS DOCTORALES	51.791,42	0,00	51.791,42	34.338,69	0,00	34.338,69	17.452,73	17.452,73	0,00	17.452,73
23103	LOCOMOCIÓN. CONCURSOS DE ACCESO OTRAS INDEMIZACIONES OTRAS INDEMIZACIONES CONCURSOS DE ACCESO	12.666,97	0,00	12.666,97	12.297,23	0,00	12.297,23	389,74	389,74	0,00	389,74
23300	Subtotal Artículo 23	204.877,13	0,00	204.877,13	204.877,13	0,00	204.877,13	0,00	0,00	0,00	0,00
23303	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	8.024,00	0,00	8.024,00	8.024,00	0,00	8.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24000	Subtotal Artículo 24	368.107,91	0,00	368.107,91	328.773,26	0,00	328.773,26	39.334,65	39.334,65	0,00	39.334,65
25100	CON LA MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS	37,19	0,00	37,19	37,19	0,00	37,19	0,00	0,00	0,00	0,00
33900	Subtotal Artículo 25	72.054,36	0,00	72.054,36	54.040,77	0,00	54.040,77	18.013,59	18.013,59	0,00	18.013,59
34200	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.910.037,12	0,00	15.910.037,12	13.739.959,18	0,00	13.739.959,18	2.170.077,94	2.170.077,94	0,00	2.170.077,94
41002	Subtotal Artículo 33	14.378,40	0,00	14.378,40	14.378,40	0,00	14.378,40	0,00	0,00	0,00	0,00
48004	INTERESES DE DEMORA	47.518,26	0,00	47.518,26	47.518,26	0,00	47.518,26	0,00	0,00	0,00	0,00
48007	Subtotal Artículo 34	47.518,26	0,00	47.518,26	47.518,26	0,00	47.518,26	0,00	0,00	0,00	0,00
48009	Subtotal Artículo 41	61.896,66	0,00	61.896,66	61.896,66	0,00	61.896,66	0,00	0,00	0,00	0,00
	BECAS	517.295,41	0,00	517.295,41	517.052,37	0,00	517.052,37	243,04	243,04	0,00	243,04
	CUOTA PATRONAL BECARIOS OTRAS	25.432,46	0,00	25.432,46	25.258,86	0,00	25.258,86	173,60	173,60	0,00	173,60
		656.647,48	0,00	656.647,48	623.397,94	0,00	623.397,94	33.249,54	33.249,54	0,00	33.249,54

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero 2013	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
48011	PROGRAMA DE MOVILIDAD	88.122,24	0,00	88.122,24	86.122,24	0,00	86.122,24	2.000,00	0,00	2.000,00
48012	PROGRAMA DE COOPERACION CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO. P.A.S.	21.972,35	0,00	21.972,35	19.516,12	0,00	19.516,12	2.456,23	0,00	2.456,23
48807	DIVERSAS ACTUACIONES A FAVOR DEL PERSONAL AYUDAS DE GUARDERIA. ALUMNOS BECAS DE COLEGIOS MAYORES PREMIOS DE INVESTIGACIÓN. ALUMNOS BOLSAS DE V.IAE. ALUMNOS AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES BONOS DE COMEDOR OTRAS. REINTEGROS. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48809	43.197,20	0,00	43.197,20	900,00	0,00	900,00	900,00	42.297,20	0,00	42.297,20
48900	4.611,90	0,00	4.611,90	3.569,40	0,00	3.569,40	3.569,40	1.042,50	0,00	1.042,50
48903	148.215,92	0,00	148.215,92	141.304,19	0,00	141.304,19	141.304,19	6.911,73	0,00	6.911,73
48904	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
48905	5.640,00	0,00	5.640,00	3.870,00	0,00	3.870,00	3.870,00	1.770,00	0,00	1.770,00
48906	9.205,66	0,00	9.205,66	4.707,12	0,00	4.707,12	4.707,12	4.498,54	0,00	4.498,54
48908	23.275,48	0,00	23.275,48	18.685,50	0,00	18.685,50	18.685,50	4.589,98	0,00	4.589,98
48909	570.514,81	0,00	570.514,81	555.916,43	0,00	555.916,43	555.916,43	14.598,38	0,00	14.598,38
48940	70.081,00	0,00	70.081,00	70.081,00	0,00	70.081,00	70.081,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	2.185.211,91	0,00	2.071.381,17	0,00	2.071.381,17	2.071.381,17	113.830,74	0,00	113.830,74
	Subtotal Capítulo 4	2.185.211,91	0,00	2.071.381,17	0,00	2.071.381,17	2.071.381,17	113.830,74	0,00	113.830,74
60000	INVERSIÓN EN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62000	LIBROS DESCARGA LIBRO ELEC., ACTUALIZACIONES BASES DE DATOS ACTUALIZACIONES HEMEROGRÁFICAS Y MICROFILMACIÓN PRENSA CANAR REVISTAS OTRAS EN EDIFICIOS, OTRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	1.472.255,82	0,00	1.422.375,62	0,00	1.422.375,62	1.422.375,62	49.880,20	0,00	49.880,20
62002	435.711,68	0,00	435.711,68	435.711,68	0,00	435.711,68	435.711,68	0,00	0,00	0,00
62003		126,00	126,00	126,00	0,00	126,00	126,00	0,00	0,00	0,00
62005	184.119,61	0,00	184.119,61	183.969,61	0,00	183.969,61	183.969,61	150,00	0,00	150,00
62009	233,47	0,00	233,47	210,00	0,00	210,00	210,00	23,47	0,00	23,47
62200	6.149.328,98	0,00	6.149.328,98	3.001.132,04	0,00	3.001.132,04	3.001.132,04	3.148.196,94	0,00	3.148.196,94

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
62201	EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, PROYECTOS E INFORMES GASTOS QUE CONSTITUYEN PRECIO DE ADQUISICIÓN	236.611,22	0,00	236.611,22	140.708,04	0,00	140.708,04	95.903,18	0,00	95.903,18
62299		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300	EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE MATERIAL INVENTARIALE DE LABORATORIO	117.858,07	0,00	117.858,07	83.148,49	0,00	83.148,49	34.709,58	0,00	34.709,58
62301	MATERIAL INVENTARIALE DE LABORATORIO EN INSTALACIONES	51.969,73	0,00	51.969,73	29.922,87	0,00	29.922,87	22.046,86	0,00	22.046,86
62302	EN UTILLAJE	11.873,73	0,00	11.873,73	8.720,08	0,00	8.720,08	3.153,65	0,00	3.153,65
62303	EN MOBILIARIO Y ENSERES	1.604,33	0,00	1.604,33	1.604,33	0,00	1.604,33	0,00	0,00	0,00
62500	EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	196.274,00	0,00	196.274,00	156.773,58	0,00	156.773,58	39.500,42	0,00	39.500,42
62600	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	361.672,66	0,00	361.672,66	224.742,09	0,00	224.742,09	136.930,57	0,00	136.930,57
62800	Subtotal Artículo 62	4.615,04	0,00	4.615,04	4.615,04	0,00	4.615,04	0,00	0,00	0,00
63000	REFORMAS ORDINARIAS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	9.224.254,34	0,00	9.224.254,34	5.693.759,47	0,00	5.693.759,47	3.530.494,87	0,00	3.530.494,87
63200	OBRAS E INCIDENCIAS EN MAQUINARIA	36.230,03	0,00	36.230,03	36.230,03	0,00	36.230,03	0,00	0,00	0,00
63300	EN MOBILIARIO Y ENSERES	189.152,07	0,00	189.152,07	129.519,02	0,00	129.519,02	59.633,05	0,00	59.633,05
63500	EN EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN	328,63	0,00	328,63	328,63	0,00	328,63	0,00	0,00	0,00
63600	Subtotal Artículo 63	1.660,11	0,00	1.660,11	1.660,11	0,00	1.660,11	0,00	0,00	0,00
64000	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	227.370,84	0,00	227.370,84	167.737,79	0,00	167.737,79	59.633,05	0,00	59.633,05
64001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. GASTOS FUNGIBLES	415.498,73	0,00	415.498,73	209.964,68	0,00	209.964,68	205.534,05	0,00	205.534,05
64002	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. LIBROS	826.587,53	0,00	826.587,53	554.016,98	0,00	554.016,98	272.570,55	0,00	272.570,55
64003	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. REVISTAS	17.751,47	0,00	17.751,47	7.127,18	0,00	7.127,18	10.624,29	0,00	10.624,29
		1.299,00	0,00	1.299,00	0,00	0,00	0,00	1.299,00	0,00	1.299,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic.	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
64004	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. MOBILIARIO	152.097,91	0,00	152.097,91	150.600,93	0,00	150.600,93	1.496,98	0,00	1.496,98
64005	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	168.572,08	0,00	168.572,08	118.581,81	0,00	118.581,81	49.990,27	0,00	49.990,27
64006	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. MAQUINARIA	110.488,26	0,00	110.488,26	67.790,79	0,00	67.790,79	42.697,47	0,00	42.697,47
64007	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	21.600,23	0,00	21.600,23	4.773,32	0,00	4.773,32	16.826,91	0,00	16.826,91
64008	APLICACIONES INFORMÁTICAS	893.480,30	0,00	893.480,30	369.730,36	0,00	369.730,36	523.749,94	0,00	523.749,94
64009	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. INSTALACIONES TÉCNICAS. EQUIPOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	22.366,06	0,00	22.366,06	22.366,06	0,00	22.366,06	0,00	0,00	0,00
64011	INSTALACIONES TÉCNICAS. OTRAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. OTRO INMOVILIZADO	4.782,63	0,00	4.782,63	4.782,63	0,00	4.782,63	0,00	0,00	0,00
64020	INMATERIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. DIETAS BECARIOS	551.965,06	0,00	551.965,06	289.096,05	0,00	289.096,05	262.869,01	0,00	262.869,01
64021	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. COLABORADORES Y BECARIOS	3.920.739,65	0,00	3.920.739,65	3.816.124,47	0,00	3.816.124,47	104.615,18	0,00	104.615,18
64022	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.582,08	0,00	5.582,08	5.582,08	0,00	5.582,08	0,00	0,00	0,00
64024	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ASISTENCIA OTROS GASTOS	5,16	0,00	5,16	5,16	0,00	5,16	0,00	0,00	0,00
64025	LOCOMOCIÓN Y ALOJAMIENTO	1.464.850,57	0,00	1.464.850,57	1.008.234,72	0,00	1.008.234,72	456.615,85	0,00	456.615,85
64030	Reintegro a Organismos Financiadores	338.120,45	0,00	338.120,45	279.849,30	0,00	279.849,30	58.271,15	0,00	58.271,15
64040		163.721,57	0,00	163.721,57	144.251,70	0,00	144.251,70	19.469,87	0,00	19.469,87

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic.	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Realizados a 31-Dic.	Realizados a 31-Dic.	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
64200	APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE PROPIEDAD INTELECTUAL. PATENTES GRÁFICOS, LOGOTIPOS Y MARCAS	245.941,48	0,00	245.941,48	227.143,04	0,00	227.143,04	18.798,44	0,00	18.798,44
64400	Subtotal Artículo 64	44.535,75	0,00	44.535,75	44.535,75	0,00	44.535,75	0,00	0,00	0,00
64401	Gastos de agentes de aduanas por importación de bienes inven	36.243,83	0,00	36.243,83	36.243,83	0,00	36.243,83	0,00	0,00	0,00
670	Gastos aduanas importación. Equipos para procesos de informa	9.406.229,80	0,00	9.406.229,80	7.360.800,84	0,00	7.360.800,84	2.045.428,96	0,00	2.045.428,96
67005	Subtotal Artículo 67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78008	A OTROS ORGANISMOS	18.858.592,69	0,00	18.858.592,69	13.223.035,81	0,00	13.223.034,81	5.635.556,88	0,00	5.635.556,88
79000	Subtotal Artículo 78 AL EXTERIOR	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
83100	Subtotal Artículo 79 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	20.000,00	0,00	20.000,00	3.923,94	3.923,94	0,00	3.923,94	0,00	3.923,94
91101	Subtotal Artículo 83 Anticipos MEC FEDER	3.923,94	0,00	3.923,94	3.923,94	0,00	3.923,94	0,00	0,00	0,00
	Instrucción BOE 278 2007	23.923,94	0,00	23.923,94	23.923,94	0,00	23.923,94	20.000,00	0,00	20.000,00
	Subtotal Artículo 8	677.570,46	0,00	677.570,46	677.570,46	0,00	677.570,46	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	677.570,46	0,00	677.570,46	677.570,46	0,00	677.570,46	0,00	0,00	0,00
	Anticipos MEC FEDER	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67
	Instrucción BOE 278 2007	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	149.693.215,78	0,00	149.693.215,78	141.753.352,18	0,00	141.753.352,18	7.939.863,60	0,00	7.939.863,60

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2^a PARTE

Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
Total Capítulo 1	110.696.278,33	0,00	110.696.278,33	110.695.880,29	0,00	110.695.880,29	398,04	0,00	398,04
Total Capítulo 2	15.910.037,12	0,00	15.910.037,12	13.739.959,18	0,00	13.739.959,18	2.170.077,94	0,00	2.170.077,94
Total Capítulo 3	61.896,66	0,00	61.896,66	61.896,66	0,00	61.896,66	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 4	2.185.211,91	0,00	2.185.211,91	2.071.381,17	0,00	2.071.381,17	113.830,74	0,00	113.830,74
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES									
Total Capítulo 6	128.853.424,02	0,00	128.853.424,02	126.569.117,30	0,00	126.569.117,30	2.284.306,72	0,00	2.284.306,72
Total Capítulo 7	18.868.592,69	0,00	18.868.592,69	13.223.035,81	0,00	13.223.035,81	5.635.556,88	0,00	5.635.556,88
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL									
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS									
Total Capítulo 8	147.735.940,65	0,00	147.735.940,65	139.796.077,05	0,00	139.796.077,05	7.939.863,60	0,00	7.939.863,60
Total Capítulo 9	677.570,46	0,00	677.570,46	677.570,46	0,00	677.570,46	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS									
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	149.693.215,78	0,00	149.693.215,78	141.753.352,18	0,00	141.753.352,18	7.939.863,60	0,00	7.939.863,60

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pates. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
30300	TASAS POR SERVICIOS ACADEMICOS DE POSGRADO	558.449,00	11.850,00	570.299,00	154.204,27	154.204,27	0,00	0,00
30301	TASAS POR SERVICIOS ACADEMICOS DE GRADO	16.093.700,00	0,00	16.093.700,00	15.390.692,53	15.390.692,53	0,00	0,00
30302	TASAS POR SERVICIOS DE SECRETARIA	1.007.141,00	0,00	1.007.141,00	1.445.231,15	1.445.231,15	0,00	0,00
30303	PRUEBAS ACCESO UNIVERSIDAD	280.191,00	0,00	280.191,00	332.812,83	332.812,83	0,00	0,00
30304	TASAS RELAC. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD	0,00	0,00	0,00	21.001,97	21.001,97	0,00	0,00
30700	DERECHOS DE EXAMEN DEL PERSONAL	10.245,00	0,00	10.245,00	10.821,35	10.821,35	0,00	0,00
30900	OTRAS TASAS	0,00	0,00	0,00	14.199,16	14.199,16	0,00	0,00
30901	OTRAS TASAS DE MASTER	0,00	0,00	0,00	28.861,72	24.987,12	0,00	3.874,60
	Subtotal Artículo 30	17.949.726,00		11.850,00	17.961.576,00	17.397.824,98	0,00	3.874,60
31000	DERECHOS DE MATRICULA EN CURSOS Y SEMINARIOS	208.000,00	21.212,20	229.212,20	39.470,35	39.470,35	0,00	0,00
31001	DERECHOS DE MATRICULA EN CURSOS DEL S.	26.000,00	6.121,86	32.121,86	33.322,00	33.322,00	0,00	0,00
31002	DEPORTES SERVICIO DE DEPORTES POR ACTIVIDADES ESPECIALES	25.800,00	0,00	25.800,00	1.563,00	1.563,00	0,00	0,00
31901	DEL COLEGIO MAYOR SANTA MARIA	340.500,00	0,00	340.500,00	252.562,38	252.562,38	0,00	0,00
31902	DEL COLEGIO MAYOR SAN FERNANDO	400.000,00	0,00	400.000,00	241.003,36	240.126,36	0,00	877,00
31903	DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARQUE DE LAS ISL	430.000,00	0,00	430.000,00	267.341,80	267.341,80	0,00	0,00
31904	DEL COLEGIO MAYOR SAN AGUSTIN	350.000,00	0,00	350.000,00	256.976,83	256.976,83	0,00	0,00
31906	DE CONCESSIONARIOS ELECTRICIDAD	81.000,00	0,00	81.000,00	65.045,29	35.570,15	0,00	29.475,14
31907	DEL SERVICIO DE ANIMALARIO	54.000,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31919	SERVICIOS VARIOS DE INVESTIGACION	6.300,00	0,00	6.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
31920	SEGA SERVICIOS APOYO A LA INVESTIGACIÓN	5.200,00	0,00	5.200,00	131.133,53	123.089,52	0,00	8.044,01
	Subtotal Artículo 31	1.926.800,00	27.334,06	1.954.134,06	1.288.418,54	1.250.022,39	0,00	38.396,15
32900	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST. DE SERVICIO	5.000,00	0,00	5.000,00	2.025,00	2.025,00	0,00	0,00
32901	DEL SERVICIO DE CARTERIA COMPENSACION COSTES	70.000,00	0,00	70.000,00	31.239,48	29.095,29	0,00	2.144,19
32903	CONVENIOS, CONTRATOS Y OTROS	0,00	314.986,73	314.986,73	368.640,00	236.332,02	0,00	132.307,98
32905	CONTRATOS Y CONVENIOS SEGUN ART. 83 DE LA L.O.U.	0,00	579.155,05	579.155,05	1.735.076,70	1.388.438,85	0,00	346.637,85
	Subtotal Artículo 32	75.000,00	894.141,78	969.141,78	2.136.981,18	1.655.891,16	0,00	481.090,02
33000	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	20.000,00	0,00	20.000,00	3.474,66	3.474,66	0,00	0,00
33200	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS DE REPROGR.	0,00	62.437,53	62.437,53	62.516,85	62.471,16	0,00	45,69
33202	VENTA DE FOT. Y O. P.. REP. BIBLIOTECA CENTRAL	15.000,00	0,00	15.000,00	396,92	396,92	0,00	0,00
33900	VENTA DE OTROS BIENES	10.000,00	122,85	10.122,85	762,63	762,63	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	45.000,00	62.560,38	107.560,38	67.151,06	67.105,37	0,00	45,69
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	18.947,02	18.947,02	87.639,57	87.639,57	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	18.947,02	18.947,02	87.639,57	87.639,57	0,00	0,00
39000	DE VARIOS	0,00	29.451,03	29.451,03	193.528,58	133.773,86	0,00	59.754,72
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.447.956,55	0,00	1.447.956,55	148.953,18	50.053,18	0,00	98.900,00
	Subtotal Artículo 39	1.447.956,55	21.444.482,55	29.451,03	1.477.407,58	342.481,76	0,00	158.654,72
	Subtotal Capítulo 3	21.444.482,55	0,00	1.044.284,27	22.488.766,82	21.320.497,09	0,00	682.061,18
40000	DEL MINISTERIO DE EDUCACION	0,00	221.275,00	221.275,00	221.275,00	221.275,00	0,00	0,00
40002	DE OTRAS UNIVERSIDADES BECAS MOVILID.	0,00	0,00	0,00	800,60	0,00	0,00	800,60
40004	ESTUDIANTES DEL PROG. ERASMUS	0,00	516.570,75	516.570,75	384.006,00	291.272,00	0,00	92.734,00
40100	DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	0,00	38.390,00	38.390,00	46.723,00	46.723,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 40	0,00	776.235,75	776.235,75	652.804,60	559.270,00	0,00	93.534,60

Económica	Explicación	Iniciales	Modificaciones	Previsiones Presupuestarias	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
41000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORG. AUTON. ADMINIS	0,00	12.000,00	12.000,00	29.748,00	29.748,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	12.000,00	12.000,00	29.748,00	29.748,00	0,00	0,00
45000	DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	102.594.555,00	697.706,76	103.292.261,76	102.984.399,86	94.370.733,05	0,00	8.613.666,81
45001	DE OTRAS CONSEJERIAS COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS DEL PROFESORADO	0,00	165.174,27	165.174,27	509.119,23	371.214,90	0,00	137.904,33
45010	PROFESORADO	9.342.927,00	0,00	9.342.927,00	9.342.927,00	7.007.195,25	0,00	2.335.731,75
45099	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS. OTROS	153.000,00	130.000,15	283.000,15	130.000,15	0,00	0,00	130.000,15
	Subtotal Artículo 45	112.090.482,00	992.881,18	113.083.363,18	112.966.446,24	101.749.143,20	0,00	11.217.303,04
46000	DE AYUNTAMIENTOS DE DIPUTACIONES Y CABILLOS INSULARES	0,00	2.500,00	2.500,00	14.565,00	5.640,00	0,00	8.925,00
46100		197.200,00	145.259,39	342.459,39	145.259,39	145.259,39	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	197.200,00	147.759,39	344.959,39	159.824,39	150.899,39	0,00	8.925,00
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	19.712,48	19.712,48	60.113,48	57.113,48	0,00	3.000,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	19.712,48	19.712,48	60.113,48	57.113,48	0,00	3.000,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	24.500,00	24.500,00	34.500,00	34.500,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	24.500,00	24.500,00	34.500,00	34.500,00	0,00	0,00
49000	DE LA UNION EUROPEA	0,00	60.762,80	60.762,80	53.762,80	13.970,20	0,00	39.792,60
	Subtotal Artículo 49	0,00	60.762,80	60.762,80	53.762,80	13.970,20	0,00	39.792,60
52099	OTROS INTERESES BANCARIOS	112.287.682,00	2.033.851,60	114.321.533,60	113.957.199,51	102.594.644,27	0,00	11.362.555,24
	Subtotal Artículo 52	400.000,00	0,00	400.000,00	101.055,53	101.055,53	0,00	0,00
54000	ALQUILER DE VIVIENDAS A FUNCIONARIOS	4.680,00	0,00	4.680,00	4.680,00	5.502,72	5.502,72	0,00
54001	DE ALQUILER DE AULAS DEL ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	78.000,00	0,00	78.000,00	10.205,76	9.244,32	0,00	961,44
54003	INSTALACIONES	40.600,00	0,00	40.600,00	57.996,11	52.970,85	0,00	5.025,26
54009	OTROS ALQUILERES	0,00	0,00	123.280,00	154,11	154,11	0,00	1.327,10
	Subtotal Artículo 54	123.280,00	0,00	123.280,00	75.185,30	67.872,00	0,00	7.313,80
55000	CANON DE CAFETERIAS	156.000,00	0,00	156.000,00	190.449,37	143.265,25	0,00	47.184,12

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013

Económica	Explicación	Iniciales	Modificaciones	Previsiones Presupuestarias	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
55001	DEL CANON DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE REPROGRAFIA OTROS DE LA TIENDA UNIVERSITARIA	93.600,00 29.000,00 62.400,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	93.600,00 29.000,00 62.400,00 0,00	94.636,86 31.036,53 37.486,58 3.600,00	94.636,86 24.026,70 26.042,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 7.009,83 11.444,58 3.600,00
55002	Subtotal Artículo 55	341.000,00	0,00	341.000,00	357.209,34	287.970,81	0,00	69.238,53
59100	INGRESOS BIBLIOTECARIOS DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA	20.800,00 120.000,00	0,00 259.378,64	20.800,00 379.378,64	2.921,14 379.378,64	2.921,14 379.378,64	0,00 0,00	0,00 0,00
59200	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	144.798,15	0,00	144.798,15	65.578,73	65.578,73	0,00	0,00
59209	DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	606,00	606,00	606,00	606,00	0,00	0,00
59300	Subtotal Artículo 59	285.598,15	259.984,64	545.582,79	448.484,51	448.484,51	0,00	0,00
59400	Subtotal Capítulo 5	1.149.878,15	259.984,64	1.409.862,79	981.935,18	905.382,85	0,00	76.552,33
70002	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	1.951.236,42	1.951.236,42	2.011.047,98	1.582.550,86	0,00	428.497,12
70100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	584.457,37	584.457,37	584.457,37	296.489,57	0,00	287.967,70
75007	Subtotal Artículo 70	0,00	2.535.693,79	2.535.693,79	2.595.505,25	1.879.040,43	0,00	716.464,82
79000	INVERSIONES UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	0,00	3.700.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00	0,00	0,00	3.700.000,00
79001	Subtotal Artículo 75	0,00	3.700.000,00	3.700.000,00	1.279.704,67	1.279.704,67	0,00	0,00
83108	PARA EQUIPAMIENTO Y ESTRUCTURA CIENTIFICOS PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	696.845,35	696.845,35	835.324,96	460.082,14	0,00	375.242,82
87000	Subtotal Artículo 79	0,00	1.976.550,02	1.976.550,02	2.115.029,63	1.739.786,81	0,00	375.242,82
87001	Subtotal Capítulo 7	0,00	8.212.243,81	8.212.243,81	8.410.534,88	3.618.827,24	0,00	4.791.707,64
91101	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	735.077,46	735.077,46	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	735.077,46	735.077,46	0,00	0,00
	REMANENTES DE TESORERIA AFECTADOS	0,00	22.987.682,22	22.987.682,22	0,00	0,00	0,00	0,00
	REMANENTES DE TESORERIA NO AFECTADOS	0,00	1.450.000,00	1.450.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	24.437.682,22	24.437.682,22	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	1.200.000,00	2.180.021,51	735.077,46	2.242.344,67	2.242.344,67	0,00	0,00
	Anticipos FEDER Instrucción BOE 278/2007							

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
Subtotal Artículo 91		0,00	2.180.021,51	2.180.021,51	2.242.344,67	2.242.344,67	0,00	0,00
Subtotal Capítulo 9		0,00	2.180.021,51	2.180.021,51	2.242.344,67	2.242.344,67	0,00	0,00
TOTAL		136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	147.647.588,79	130.734.712,40	0,00	16.912.876,39

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013

Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dctos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	21.444.482,55	1.044.284,27	22.488.766,82	21.320.497,09	20.638.435,91	0,00	682.061,18
Total Capítulo 4	112.287.682,00	2.033.851,60	114.321.533,60	113.957.199,51	102.594.644,27	0,00	11.362.555,24
Total Capítulo 5	1.149.878,15	259.984,64	1.409.862,79	981.935,18	905.382,85	0,00	76.552,33
Total operaciones corrientes	134.882.042,70	3.338.120,51	138.220.163,21	136.259.631,78	124.138.463,03	0,00	12.121.163,75
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	8.212.243,81	8.212.243,81	8.410.534,88	3.618.827,24	0,00	4.791.707,64
Total Operaciones de capital	0,00	8.212.243,81	8.212.243,81	8.410.534,88	3.618.827,24	0,00	4.791.707,64
Total operaciones no financieras	134.882.042,70	11.550.364,32	146.432.407,02	144.670.166,66	127.757.290,27	0,00	16.912.876,39
Total Capítulo 8	1.200.000,00	24.437.682,22	25.637.682,22	735.077,46	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	2.180.021,51	2.180.021,51	2.242.344,67	0,00	0,00	0,00
Total Operaciones financieras	1.200.000,00	26.617.703,73	27.817.703,73	2.977.422,13	0,00	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	136.082.042,70	38.168.068,05	174.250.110,75	147.647.588,79	130.734.712,40	0,00	16.912.876,39

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.670.166,66	147.735.940,65	-3.065.773,99
CAP. I	110.696.278,33		
CAP. II	15.910.037,12		
CAP. III	61.896,66		
CAP. IV	2.185.211,91		
CAP. V	18.858.592,69		
CAP. VI	23.923,94		
CAP. VII			
2. (+) OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS	735.077,46	677.570,46	57.507,00
CAP. VIII			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	145.405.244,12	148.413.511,11	-3.008.266,99
II VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	2.242.344,67	1.279.704,67	962.640,00
CAP. IX	2.242.344,67	1.279.704,67	
III SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	147.647.588,79	149.693.215,78	-2.045.626,99
3. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			1.450.000,00
4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			4.758.942,83
5. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			7.758.762,61
6. (+) Anulación Remanentes			
III SITUACIÓN DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (II+3+4+5+6)			2.404.192,79

I ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO 2013	IMPORTE AÑO ANTERIOR 2012
1.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (+) de Presupuesto corriente (+) de Presupuestos cerrados (+) de operaciones no presupuestarias (+) de operaciones comerciales (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	16.912.876,39 4.684.101,64 1.273.597,60 22.870.575,63	10.185.436,57 3.734.023,49 793.629,91 14.713.089,97
2.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (+) de Presupuesto corriente (+) de Presupuestos cerrados (+) de operaciones no presupuestarias (+) de operaciones comerciales (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	8.049.270,49 238.827,57 4.378.653,52 12.666.751,58	6.440.812,40 243.432,18 3.306.281,71 9.911.413,44
3.- (+) FONDOS LIQUIDOS	13.552.945,17	21.599.596,76
I. Remanente de Tesorería Total = (1-2+3)	23.756.769,22	26.401.273,29
II. Exceso de Financiación Afectada	21.458.899,11	22.978.191,22
III. Saldos de dudoso cobro	2.107.475,34	1.741.906,53
IV. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto		
V. Remanente de Tesorería = (I-II-III-IV)	190.394,77	1.681.175,54

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

18 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

421B FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SECCIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12020	SUELDO P.A.S.	0,00	0,00	0,00	232,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-232,73
12121	COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO. F.A.S. FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	232,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232,73
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	232,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13000	SUELDO Y PAGA EXTRAS	0,00	0,00	0,00	208.890,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	208.890,80
13030	PAGA DE CALIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	208.890,80	0,00	0,00	13.608,17	0,00	0,00	222.498,97
15000	PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	3.419,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.419,05
15100	GRATIFICACIONES, SERVICIOS EX TRAGODINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.419,05
15	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	3.419,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16002	CUOTAS SOCIALES LABORALES	0,00	0,00	0,00	103.400,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-103.400,09
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	103.400,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-103.400,09
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	212.542,58	107.051,87	13.608,17	0,00	0,00	0,00	119.098,88
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.190,15	0,00	0,00	4.190,15
21300	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	83.966,31	173.306,02	0,00	98.712,24	0,00	0,00	93.372,53
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	83.966,31	173.306,02	0,00	102.902,39	0,00	0,00	13.562,68
22000	MATERIAL DE OFICINA, ORDINARIO NO INVENTARIAL	0,00	0,00	0,00	18.269,41	221.870,79	0,00	170.316,40	0,00	0,00	-33.584,96
22109	SUMINISTROS, OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	14.618,64	0,00	14.986,73	0,00	0,00	368,09
22112	SUMINISTROS, MATERIAL INFORMÁTICO CONSUMIBLES	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
22400	PRIMAS DE SEGURO, EDIFICIOS Y LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.575,83	0,00	0,00	7.575,83
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.283,78
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	3.800,00
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	173.300,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.300,89
22706	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	21.845,54	25.000,00	408,83	0,00	0,00	0,00	-2.745,63

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

18 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

421B

FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SECCIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22708	SERVICIOS DE INFORMATICA	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
22709	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	367.415,84	277.773,21	408,83	196.678,96	0,00	0,00	286.730,42
23000	DIETAS	0,00	0,00	0,00	221,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,82
23300	OTRAS INDENIZACIONES	0,00	0,00	0,00	37.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.000,00
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	221,82	37.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-36.778,18
25100	CON LA MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
25	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	451.603,97	498.079,23	408,83	299.581,35	0,00	0,00	253.514,92
33900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00
33	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00
34200	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	47.518,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.518,26
34	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	47.518,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.518,26
3	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	60.018,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.018,26
48004	BECAS	0,00	0,00	0,00	6.000,00	5.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840,00
48007	CUOTA PATRONAL BECARIOS	0,00	0,00	0,00	2,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,52
48009	OTRAS	0,00	0,00	0,00	34.268,44	22.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.768,44
48906	AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	40.270,96	30.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.610,96
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	40.270,96	30.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.610,96
60000	INVERSIÓN EN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.398,44
60	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.398,44
62000	LIBROS	0,00	0,00	0,00	112.740,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.740,41

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SECCIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
62200	EN EDIFICIOS, OTRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	0,00	1.450.000,00	0,00	882.629,01	0,00	689.517,87	3.700.000,00	0,00	0,00	6.722.146,88
62300	EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	5.802,82	0,00	24.169,36	0,00	0,00	0,00	29.972,18
62600	EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	4.513,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.513,10
62	TOTAL ARTÍCULO	0,00	1.450.000,00	0,00	1.005.685,34	0,00	713.687,23	3.700.000,00	0,00	0,00	6.869.372,57
63000	REFORMAS ORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.655,35	0,00	0,00	0,00	83.655,35
63200	EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, OBRAS E INCIDENTES	0,00	0,00	0,00	77.388,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.388,84
63	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	77.388,84	0,00	83.655,35	0,00	0,00	0,00	161.044,19
64200	APLICACIONES INFORMATICAS SOFTWARE PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES	0,00	0,00	0,00	18.321,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.321,36
64400	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	1.450.000,00	0,00	1.110.395,54	0,00	823.741,02	3.700.000,00	0,00	0,00	7.084.136,56
78008	A OTROS ORGANISMOS	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
78	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
7	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	1.450.000,00	0,00	1.894.631,31	635.791,10	837.758,02	3.999.581,35	0,00	0,00	7.546.379,58

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 422A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMAÑENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12010	SUELDO DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	164.357,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-164.357,73
12015	TRIENIOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
12103	CARGOS ACADÉMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-70.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

18

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

422A

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-120.000,00
12106	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PROFESIONALES RESOLUCIÓN 1419 JULIO 23 1999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	554.889,99	0,00	0,00	0,00	554.889,99
12111	COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO. DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-350.000,00
12112	INDEMNIZACIÓN RESIDENCIA DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	814.357,73	554.889,99	0,00	0,00	-259.467,74
14200	DOCENTES. ASOCIADOS	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	41.020,17	0,00	0,00	0,00	-258.979,83
14	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	41.020,17	0,00	0,00	0,00	-253.979,83
16003	CUOTAS SOCIALES OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	8.867,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-532.183,61
16006	Sección Social Com. Retiro Profesional Resolución 1419 Julio 23 1999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	541.050,63
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	8.867,02	0,00	1.114.357,73	555.910,16	0,00	0,00	8.867,02
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	8.867,02	0,00	0,00	555.910,16	0,00	0,00	-509.880,55
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.537,76	0,00	0,00	0,00	-20.537,76
21300	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	8.687,60	0,00	0,00	1.860,41	0,00	0,00	-3.398,34
21500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-123,49
21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	4.278,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.585,35
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	33.504,12	0,00	1.860,41	0,00	0,00	0,00	-3.828,42
22000	MATERIAL DE OFICINA. ORDINARIO NO INVENTARIAL	0,00	0,00	0,00	10.666,40	0,00	271.723,73	80.556,24	0,00	0,00	1.057,72
22004	MATERIAL DE OFICINA. MATERIAL INFORMATICO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,18	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.146,18
22106	SUMINISTROS. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0,00	0,00	0,00	120,00	242,05	0,00	0,00	0,00	0,00	-122,05
22107	SUMINISTROS. MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.770,12
22109	SUMINISTROS. OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	10.170,21	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.170,21
22110	SUMINISTROS. MATERIAL ELÉCTRICO	0,00	0,00	0,00	678,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	321,62
22111	SUMINISTROS. MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	1.880,00	0,00	0,00	654,50	0,00	0,00	-1.225,50

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

18

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

422A

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22112	SUMINISTROS, MATERIAL INFORMÁTICO CONSUMIBLES	0,00	0,00	0,00	13.294,34	0,00	0,00	0,00	0,00	3.530,16	-9.764,18
222201	COMUNICACIONES, POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	498,43	498,43
22600	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	-100,00
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	3.441,00	7.024,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.583,06
22606	GASTOS OCASIONADOS POR LAS PRACTICAS DE CAMPO OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	13.270,00	153.437,68	197.602,67	0,00	0,00	0,00	337.770,35
22608	FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
22609	SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PERSONAL DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	1.453,48	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.453,48
22612	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.287,00	0,00	0,00	0,00	-178,36	-4.465,36
22706	FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00	23.000,00	0,00	12.891,01	0,00	0,00	0,00	35.891,01
22707	TOTAL ARTÍCULO DIETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.178,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.178,13
22708	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-306,00
22712	TOTAL CAPÍTULO BECAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.851,95	2.851,95
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	37.227,40	323.753,56	166.328,69	278.158,91	0,00	13.184,52	171.145,96	
23000	DIETAS	0,00	0,00	0,00	7.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.300,00
23300	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	14.829,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.829,13
23	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	22.129,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.129,13
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	59.356,53	357.257,68	166.328,69	280.019,32	0,00	9.356,10	157.802,96
48004	RECAUDACIONES	0,00	0,00	0,00	25.518,44	80.990,78	408.651,15	0,00	0,00	0,00	464.123,49
48009	OTRAS	0,00	0,00	0,00	447,68	28.000,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	-25.152,32
48011	PROGRAMA DE MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	7.200,00	15.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	4.200,00
48809	DIVERSAS ACTUACIONES A FAVOR DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
48904	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN, ALUMNOS OTRAS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
48909		0,00	0,00	0,00	1.122,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.122,63

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

18

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422A

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	7.647,68	71.018,44	84.513,41	426.651,15	0,00	0,00	447.793,80
4	TOTAL CAPÍTULO LIBROS		0,00	0,00	7.647,68	71.018,44	84.513,41	426.651,15	0,00	0,00	447.793,80
620000	EN EDIFICIOS, OTRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS		0,00	0,00	44.787,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.660,81
622000	EN MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE		0,00	0,00	41.249,96	5.122,09	0,00	0,00	0,00	0,00	457,56
623000	MATERIAL INVENTARIAL DE LABORATORIO		0,00	0,00	21.838,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.127,87
62301	EN MÓBILARIO Y ENSERES		0,00	0,00	43.561,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.269,00
625000	EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		0,00	0,00	94.772,98	4.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	-569,07
626000	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	246.667,72	9.946,67	0,00	0,00	2.012,87	0,00	-9.356,10
62	EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, OBRAS E INCIDENCIAS		0,00	0,00	16.696,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.696,43
632000	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	16.696,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.696,43
63	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		0,00	0,00	650,69	0,00	141.461,85	12.905,68	0,00	0,00	155.018,42
640000	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, COLABORADORES Y BECARIOS		0,00	0,00	0,00	0,00	4.417,08	149.268,39	0,00	0,00	153.685,47
64021	APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.272,01
642000	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	2.922,70	0,00	145.878,93	162.174,27	0,00	0,00	310.975,90
64	TOTAL CAPÍTULO AL EXTERIOR		0,00	0,00	0,00	0,00	145.878,93	145.878,93	164.187,14	0,00	-9.356,10
6	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	266.286,85	9.946,67	0,00	0,00	3.923,94	0,00	557.050,15
790000	TOTAL CAPÍTULO ECONÓMICA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.923,94	0,00	3.923,94
79	TOTAL ARTÍCULO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.923,94	0,00	3.923,94
7	TOTAL CAPÍTULO		0,00	0,00	342.158,08	1.552.580,52	996.555,13	870.857,61	0,00	0,00	656.890,30
TOTAL											

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

423B

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
16300	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
22000	MATERIAL DE OFICINA, ORDINARIO NO INVENTARIALE	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.500,00
22066	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	26.001,30	37.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.488,70
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	26.001,30	38.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.988,70
23000	DIETAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
23100	LOCOMOCIÓN	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.500,00
23300	OTRAS INDENIZACIONES	0,00	0,00	0,00	14.829,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.829,13
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	47.329,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-47.329,13
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	26.001,30	86.319,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.317,83
48807	CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO P.A.S.	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
48809	DIVERSAS ACTUACIONES A FAVOR DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	12.088,70	0,00	0,00	0,00	0,00	12.088,70
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	12.088,70	5.000,00	0,00	0,00	0,00	7.088,70
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	12.088,70	5.000,00	0,00	0,00	0,00	7.088,70
64000	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	0,00	0,00	388,47	0,00	0,00	0,00	0,00	388,47
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	388,47	0,00	0,00	0,00	0,00	388,47
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	388,47	0,00	0,00	0,00	0,00	388,47
TOTAL	ECONOMICA	0,00	0,00	0,00	47.478,47	91.319,13	0,00	0,00	0,00	-43.840,66

ACCION SOLIDARIA Y PROMOCION SOCIAL

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

**18 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
ACCION SOLIDARIA Y PROMOCION SOCIAL**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
22000	MATERIAL DE OFICINA. ORDINARIO NO INVENTARIAL	0,00	0,00	292,11	10.362,52	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.070,41
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	292,11	10.362,52	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.070,41
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	292,11	10.362,52	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.070,41
48900	AYUDAS DE GUARDERIA ALUMNOS	0,00	0,00	0,00	4.338,90	0,00	0,00	0,00	0,00	4.338,90
48909	OTRAS.	0,00	0,00	0,00	30.353,25	41.533,40	481.610,45	567.570,75	0,00	1.038.001,05
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	30.353,25	45.872,30	481.610,45	567.570,75	0,00	1.033.662,15
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	30.353,25	45.872,30	481.610,45	567.570,75	0,00	1.033.662,15
62300	EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILAJE	0,00	0,00	8.216,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.216,52
62500	EN MATERIALES Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	2.146,00	242,56	0,00	0,00	0,00	1.903,44
62	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.362,52	242,56	0,00	0,00	0,00	10.119,96
64200	APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	238,40	0,00	4.414,82	0,00	0,00	4.653,22
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	238,40	0,00	4.414,82	0,00	0,00	4.653,22
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	10.600,92	242,56	4.414,82	0,00	0,00	14.773,18
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	41.246,28	56.477,38	486.025,27	567.570,75	0,00	0,00	1.038.364,92

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	0,00	0,00	0,00	1.938,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.938,01
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	35.142,36	175.072,62	0,00	0,00	0,00	139.630,26
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	37.080,37	175.072,62	0,00	0,00	0,00	137.992,25
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	37.080,37	175.072,62	0,00	0,00	0,00	137.992,25

Convergencia Europea

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

423D

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	0,00	0,00	0,00	1.938,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.938,01
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	35.142,36	175.072,62	0,00	0,00	0,00	139.630,26
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	37.080,37	175.072,62	0,00	0,00	0,00	137.992,25
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	37.080,37	175.072,62	0,00	0,00	0,00	137.992,25

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22000	MATERIAL DE OFICINA. ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	8.125,23	548,17	0,00	0,00	0,00	0,00	7.577,06
22601	ATENCIIONES PROTOCOLARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-600,00
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	15.000,00	52.189,35	5.177,79	30.885,60	0,00	0,00	-1.125,96
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	12.918,53	0,00	4.600,00	0,00	0,00	-8.318,53
22709	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.604,78	0,00	0,00	8.604,78
22	TOTAL ARTICULO	0,00	0,00	0,00	23.125,23	66.256,05	5.177,79	44.090,38	0,00	0,00	6.137,35
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	23.125,23	66.256,05	5.177,79	44.090,38	0,00	0,00	6.137,35
48004	BECAS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.245,76	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.245,76
48906	AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	5.461,11	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.461,11
48909	OTRAS.	0,00	0,00	0,00	0,00	7.952,57	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.952,57

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

18 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

PROYECCION SOCIAL Y DEPORTES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	14.659,44	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.659,44
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	14.659,44	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.659,44
622000	EN EDIFICIOS, OTRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	36.577,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.577,24
623000	EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	16.242,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.242,08
626000	EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.915,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.915,64
62	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	55.734,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.734,96
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	55.734,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.734,96
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	78.860,19	80.915,49	5.177,79	44.090,38	0,00	0,00	47.212,87

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
21700	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	8.549,61	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.549,61
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	8.549,61	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.549,61
220000	MATERIAL DE OFICINA, ORDINARIO NO INVENTARIAL	0,00	0,00	0,00	100,00	28.650,11	0,00	0,00	0,00	0,00	-28.550,11
226006	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	4.875,00	0,00	7.709,08	130,00	0,00	0,00	12.714,08
22704	SERVICIOS DE IMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	314,53	0,00	0,00	0,00	0,00	314,53
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	4.975,00	28.650,11	8.023,61	130,00	0,00	0,00	-15.521,50
230000	DIETAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
23001	DIETAS, TESIS DOCTORALES	0,00	0,00	0,00	14.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.500,00
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	44.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.500,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	49.475,00	37.199,72	8.023,61	130,00	0,00	0,00	20.428,89

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

18

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

INVESTIGACION CIENTÍFICA

541C

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48009	OTRAS	0,00	0,00	0,00	388,47	388,47	1.295.673,96	0,00	0,00	0,00	1.295.285,49
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	388,47	388,47	1.295.673,96	0,00	0,00	0,00	1.295.285,49
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	388,47	388,47	1.295.673,96	0,00	0,00	0,00	1.295.285,49
62000	LIBROS	0,00	0,00	3.892,08	36.577,24	0,00	118.473,97	71.526,15	0,00	0,00	-32.985,16
62002	DESCARGA LIBRO ELEC. ACTUALIZ. Y ACCESO A BASES DE DATOS EN MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.473,97	71.526,15	0,00	0,00	190.000,12
62300	MATERIAL INVENTARIAL DE LABORATORIO EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.717,51	0,00	0,00	0,00	15.717,51
62301	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.109,99	0,00	0,00	0,00	9.109,99
62600	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.847,14	0,00	0,00	0,00	6.847,14
62	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	0,00	0,00	35.566,72	36.577,24	118.473,97	71.526,15	0,00	0,00	188.989,60
64000	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. GASTOS FUNDIBLES	0,00	0,00	120.423,60	120.423,60	0,00	17.727.771,11	6.553.029,14	0,00	0,00	24.280.800,25
64001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. GASTOS COLABORADORES BECARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.448,96	0,00	0,00	0,00	25.448,96
64021	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.124,87	0,00	0,00	0,00	22.124,87
64200	PROPIEDAD INTELECTUAL.. PATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.633,00	0,00	0,00	0,00	1.633,00
64400	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	122.056,60	120.423,60	17.775.344,94	6.553.635,14	0,00	0,00	24.330.613,08
64	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	157.623,32	157.000,84	17.893.818,91	6.625.161,29	0,00	0,00	24.519.602,68
6	Antigüos MEC FEDER Intrucción BOE 278 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67
91101	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67
91	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	207.098,32	194.589,03	19.197.516,48	7.904.995,96	0,00	0,00	27.115.021,73
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00							

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

AC

CURSOS ACENTEJO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

455A

PROYECCION SOCIAL Y DEPORTES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.124,99	2.500,00	0,00	0,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.124,99	2.500,00	0,00	0,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.124,99	2.500,00	0,00	0,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.124,99	2.500,00	0,00	0,00

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CH

CURSOS CHASNÁ

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

455A

PROYECCION SOCIAL Y DEPORTES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

CONTRATOS INVESTIGACIÓN ART. 83 LOU

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,45	0,00	0,00	1.814,45
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,45	0,00	0,00	1.814,45
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,45	0,00	0,00	1.814,45
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,45	0,00	0,00	1.814,45

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

INVESTIGACION CIENTIFICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
64000	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.734,54	169.554,93	0,00	0,00
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.734,54	169.554,93	0,00	0,00
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.734,54	169.554,93	0,00	0,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.734,54	169.554,93	0,00	0,00

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

I3 Programa de Incentivación de la Inv. e Intens. de Act. Inv

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPlicación	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12010	SUELDO DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,15	0,00	0,00	130.000,15
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,15	0,00	0,00	130.000,15
16003	CUOTAS SOCIALES OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.211,07	0,00	0,00	58.211,07
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.211,07	0,00	0,00	58.211,07
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,15	0,00	0,00	188.211,22
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.211,07	130.000,15	0,00	188.211,22

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

PI P/ LA FOMENTO ACTIVIDAD I+D+i

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

PI ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

541C INVESTIGACION CIENTIFICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
64000	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.936,66	959,70	0,00	0,00
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.936,66	959,70	0,00	0,00
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.936,66	959,70	0,00	0,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.936,66	959,70	0,00	0,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

SERVICIO
INVESTIGACION CIENTIFICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

SE

541C

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
64000	INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	35.996,00	35.996,00		616.155,19	40.275,00	0,00	0,00	656.430,19
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	35.996,00	35.996,00		616.155,19	40.275,00	0,00	0,00	656.430,19
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	35.996,00	35.996,00		616.155,19	40.275,00	0,00	0,00	656.430,19
TOTAL	ECONOMICA	0,00	0,00	35.996,00	35.996,00		616.155,19	40.275,00	0,00	0,00	656.430,19

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

UI

UNIVERSIDAD DE INVIERNO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

455A

PROYECCION SOCIAL Y DEPORTES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00		10.000,01	0,00	0,00	0,00	10.000,01
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00		10.000,01	0,00	0,00	0,00	10.000,01
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00		10.000,01	0,00	0,00	0,00	10.000,01
TOTAL	ECONOMICA	0,00	0,00	0,00	0,00		10.000,01	0,00	0,00	0,00	10.000,01

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

TOTALES POR CAPÍTULOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	230.409,60	1.221.409,60	667.725,40	130.000,15	0,00	0,00	-193.270,45
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	609.854,14	1.002.554,70	382.556,99	626.321,05	0,00	9.356,10	535.527,58
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	60.018,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.018,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	124.002,95	167.598,65	1.861.797,82	994.221,90	0,00	0,00	2.812.424,02
6	INVERSIONES REALES	0,00	1.450.000,00	0,00	1.640.464,07	203.186,07	20.071.680,07	10.700.138,06	0,00	-9.356,10	33.649.740,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	3.923,94	0,00	0,00	0,00	23.923,94
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	1.279.704,67
TOTAL		0,00	1.450.000,00	0,00	2.684.749,02	2.684.749,02	22.987.682,22	13.730.385,83	0,00	0,00	38.168.068,05

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

TOTALES POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
421B	FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	0,00	1.450.000,00	0,00	1.894.831,31	635.791,10	837.758,02	3.999.581,35	0,00	0,00	7.546.379,58
422A		0,00	0,00	0,00	342.158,08	1.552.580,52	1.056.680,65	1.000.857,76	0,00	0,00	847.115,97
423B	FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	0,00	0,00	47.478,47	91.319,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.840,66
423C	ACCION SOLIDARIA Y PROMOCION SOCIAL	0,00	0,00	41.246,28	56.477,38	486.025,27	567.570,75	0,00	0,00	0,00	1.038.364,92
423D	Convergencia Europea	0,00	0,00	37.080,37	37.080,37	175.072,62	0,00	0,00	0,00	0,00	175.072,62
455A	PROYECCION SOCIAL Y DEPORTES	0,00	0,00	78.860,19	80.915,49	30.802,79	46.590,38	0,00	0,00	0,00	75.337,87
541C	INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	243.094,32	230.585,03	20.401.342,87	8.115.785,59	0,00	0,00	0,00	28.529.637,75
TOTAL		0,00	1.450.000,00	0,00	2.684.749,02	22.987.682,22	13.730.385,83	0,00	0,00	0,00	38.168.068,05

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

TOTALES POR ORGÁNICAS

ORGÁNICAS	EXPLOITACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
18	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	0,00	1.450.000,00	0,00	2.648.753,02	2.648.753,02	21.698.105,31	13.387.096,05	0,00	0,00	36.535.201,36
AC	CURSOS ACENTEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.124,99	2.500,00	0,00	0,00	10.624,99
CH	CURSOS CHASNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00
CI	CONTRATOS INVESTIGACIÓN ART. 83 LOU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	420.348,99	169.554,93	0,00	0,00	590.103,92
I3	Programa de Incentivación de la Inv. e Intens. de Act. Inv.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.211,07	130.000,15	0,00	0,00	188.211,22
PI	PILLA FOMENTO ACTIVIDAD I+D+I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169.036,66	959,70	0,00	0,00	169.996,36
SE	SERVICIO	0,00	0,00	35.996,00	35.996,00	616.155,19	40.275,00	0,00	0,00	0,00	656.430,19
UI	UNIVERSIDAD DE INVIERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,01	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,01
TOTAL		0,00	1.450.000,00	0,00	2.684.749,02	2.684.749,02	22.987.682,22	13.730.385,83	0,00	0,00	38.168.068,05

Universidad de La Laguna

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	230.409,60	1.221.409,60	667.729,40	130.000,15	0,00	0,00	-193.270,45
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	609.854,14	1.092.554,70	382.550,99	626.321,05	0,00	9.356,10	535.527,58
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	60.018,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.018,26
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	124.002,85	167.598,65	1.861.797,82	994.221,90	0,00	0,00	2.812.424,02
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	1.024.284,95	2.481.562,95	2.912.078,21	1.750.543,10	0,00	9.356,10	3.214.699,41
Total Capítulo 6	0,00	1.450.000,00	0,00	1.640.464,07	203.186,07	20.071.680,07	10.700.138,06	0,00	-9.356,10	33.649.740,03
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	3.923,94	0,00	0,00	0,00	23.923,94
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	1.450.000,00	0,00	1.660.464,07	203.186,07	20.075.604,01	10.700.138,06	0,00	-9.356,10	33.673.663,97
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	1.450.000,00	0,00	2.684.749,02	2.684.749,02	22.987.682,22	12.450.681,16	0,00	0,00	36.888.363,38
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	1.279.704,67
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.704,67	0,00	0,00	1.279.704,67
TOTAL	0,00	1.450.000,00	0,00	2.684.749,02	2.684.749,02	22.987.682,22	13.730.385,83	0,00	0,00	38.168.068,05

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

31 de diciembre de 2013

EJERCICIO 2013

BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CAJA

	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS	TOTAL
Saldo Inicial	0,00			
COBROS:	21.020.279,87			
Presupuestarios.....		35.342,14		21.055.622,01
De Presupuestos Cerrados.....				
No Presupuestarios.....				
				TOTAL COBROS.....
PAGOS:				
Presupuestarios.....		131.540.118,58		142.558.758,36
De Presupuestos Cerrados.....		9.128.571,39		6.822.026,28
No Presupuestarios.....		237.574.756,83		236.987.297,76
De Anticipos de Tesorería.....			0,00	0,00
				TOTAL PAGOS.....
Diferencias por redondeo en la conversión Pta/Euro.....				
				BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO
	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS	TOTAL
Saldo Final	12.883.020,63	47.965,78		12.930.986,41

BALANCE

EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	E.J. 2.013	E.J. 2.012	Nº CUENTAS	PASIVO	E.J. 2.013	E.J. 2.012
A) INMOVILIZADO		256.147.506,44	366.073.161,64			252.423.388,72	369.709.977,59
I. Inversiones Destinadas al uso general		256.535.993,39	369.487.832,38			256.535.993,39	369.487.832,38
1. Terrenos y bienes naturales	0,00	367.637,55	100	I. Patrimonio		0,00	0,00
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	367.467,80	101	1. Patrimonio		0,00	0,00
3. Bienes comunales	0,00	189.75	103	2. Patrimonio recibido en adscripción		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00	(107)	3. Patrimonio recibido por cesión		0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.242.851,13	21.688.334,97	(108)	4. Patrimonio entregado en adscripción		0,00	0,00
1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00	15.803.856,32	(109)	5. Patrimonio entregado por cesión		0,00	0,00
2. Propiedad industrial	272.532,03	101.885,41	11	6. Patrimonio entregado para uso general		0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	4.007.413,97	7.463.413,97		II. Reservas		0,00	0,00
4. Propiedad intelectual	54.963,77	205.427,76	120	III. Resultados de ejercicio anteriores		222.145,21	0,00
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	0,00	0,00	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
financiera				2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			0,00
6. Otro inmovilizado inmaterial	4.952,63	613.440,01	129			-4.334.749,88	222.145,21
7. Provisiones	0,00	-2.499.688,50	14	IV. Resultados del ejercicio		7.171.364,24	13.851.186,57
8. Amortizaciones	-3.097.171,80	343.971.021,55		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
III. Inmovilizaciones materiales	248.982.765,17	211.939.785,83		C) acreedores a largo plazo			
1. Terrenos y construcciones	206.791.654,46	150		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	20.324.026,89	73.199.979,47	155	1. Obligaciones a bonos		0,00	0,00
3. Utillaje y mobiliario	2.866.983,80	23.081.191,02	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
4. Otro inmovilizado	39.814.908,78	59.454.298,89	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
5. Provisiones	0,00	0,00		4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
6. Amortizaciones	-25.962.640,13	-18.556.102,29	170,176	II. Otras deudas a largo plazo		12.156.860,66	13.851.186,57
220, 221	5.933.249,57	0,00	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito		12.156.860,66	13.851.186,57
222, 223	-11.359,43	46.147,57	178,179	2. Otras deudas		0,00	0,00
224, 226	39.886,66	39.886,66	180,185	3. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
227, 228, 229	-51.246,09	6.280,91	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		0,00	0,00
(292), (282)	0,00	0,00		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas		12.559.577,37	9.990.526,29
23	5.333.249,57	0,00		D) acreedores a corto plazo			
IV. Inversiones gestionadas	-11.359,43	46.147,57		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
V. Inversiones financieras permanentes	39.886,66	39.886,66		1. Obligaciones a bonos a corto plazo		0,00	0,00
1. Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00		2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00		3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00		4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
4. Provisiones	0,00	0,00		II. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	34.308.671,25	34.649.883,05	505	1. Préstamos y otras deudas		0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	0,00	0,00		2. Deudas por intereses		0,00	0,00
I. Existencias	20.755.226,08	13.050.296,29	506	3. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
II. Deudores	21.596.978,03	13.919.460,06	508,509	4. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
43	1.262.766,53	779.811,41	520	4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
44	0,00	0,00		II. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
45	10.831,07	13.818,50	526	1. Préstamos y otras deudas		0,00	0,00
470, 471, 472	-7.174,21	79.112,85	40	2. Deudas por intereses		0,00	0,00
550, 555, 558	-2.107.475,34	-1.741.906,53	41	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros		0,00	0,00
(490)	0,00	0,00		4. Administraciones públicas		3.345.395,40	2.819.971,97
III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00		5. Otros acreedores		0,00	0,00
1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		34.431,57	19.038,68
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	0,00		IV. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00		PLAZO		0,00	0,00
4. Provisiones	0,00	0,00		I. Provisión para la devolución de ingresos		0,00	0,00
IV. Tesorería	13.552.945,17	21.599.598,76	491				
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00		Total General (A+B+C+D+E..)		290.456.377,69	400.723.054,69
				Total General (A+B+C+D+E..)		290.456.377,69	400.723.054,69

Universidad de La Laguna

CUADRO DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

FONDOS APLICADOS	E.J. 2013	E.J. 2012	FONDOS OBTENIDOS	E.J. 2013	E.J. 2012
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	143.534.710,07	137.234.133,93	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	147.297.935,25	146.842.582,29
a) Servicios exteriores	28.253.874,51	23.613.001,30	a) Tasas y precios públicos	19.155.322,85	19.358.751,50
b) Tributos	1.109.842,77	598.388,74	b) Transferencias y subvenciones	122.367.734,39	126.098.504,47
c) Gastos de personal	110.793.765,15	108.226.287,71	c) Ingresos financieros	101.055,53	74.267,30
d) Prestaciones sociales	0,00	0,00	d) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	5.673.712,48	1.311.059,02
e) Transferencias y subvenciones	2.183.703,39	2.780.648,68	e) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0,00	0,00
f) Gastos financieros	61.896,66	16.584,72	2. Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
g) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	766.058,78	257.316,25	3. Incrementos directos de patrimonio	0,00	0,00
h) Dotación provisiones de activos circulantes	365.568,81	1.741.906,53	a) En adscripción	0,00	0,00
2. Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	b) En cesión	0,00	0,00
3. Gastos de formalización deudas	0,00	0,00	c) Otras aportaciones de entes matrices	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	11.252.027,56	10.755.150,76	4. Deudas a largo plazo	1.767.085,66	0,00
a) Destinados al uso general	0,00	0,00	a) Empresarios y pasivos análogos	0,00	0,00
b) I. inmateriales	170.646,62	788.098,53	b) Préstamos recibidos	1.767.085,66	0,00
c) I. materiales	5.148.131,37	9.949.040,62	c) Otros conceptos	0,00	0,00
d) I. gestionadas	5.933.249,57	0,00	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	5.481.454,43	121.177.682,76
e) I. financieras	0,00	19.011,61	a) Destinados al uso general	367.657,55	0,00
5. Disminuciones directas de patrimonio	0,00	0,00	b) I. inmateriales	20.616.130,46	493.025,16
a) En adscripción	0,00	0,00	c) I. materiales	100.136.387,75	4.851.337,73
b) En cesión	0,00	0,00	d) I. financieras	57.507,00	137.091,54
c) Entregado al uso general	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0,00	0,00
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	1.694.325,91	803.633,22	a) Empresarios y otros pasivos		
a) Empresarios y otros pasivos	0,00	0,00	b) Por préstamos recibidos		
b) Por préstamos recibidos	1.694.325,91	803.633,22	c) Otros conceptos		
c) Otros conceptos	0,00	0,00	7. Provisiones por riesgos y gastos	373.080,94	0,00
TOTAL APLICACIONES	156.481.063,54	149.166.998,85	TOTAL ORÍGENES	268.475.618,01	154.091.122,38
EXCESO DE ORÍGENES S/ APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	111.994.554,47	4.924.123,53	EXCESO DE APLICACIONES S/ ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

Universidad de La Laguna

CUADRO DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)		EJ. 2013		EJ. 2012	
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Deudores					
a) Presupuestarios		8.160.473,09	454.843,30	5.196,16	6.573.645,53
b) No presupuestarios		7.677.517,97	0,00	0,00	4.535.321,98
c) Por administración de recursos de otros entes		482.955,12	454.843,30	5.196,16	2.038.323,55
2. Acreedores					0,00
a) Presupuestarios		0,00	2.669.051,08	5.347.984,74	20.016,30
b) No presupuestarios		0,00	1.603.853,48	4.399.681,75	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes		0,00	1.065.197,60	948.302,99	20.016,30
3. Inversiones financieras temporales					0,00
4. Empresitos y otras deudas a corto plazo					0,00
a) Empresitos y otras emisiones		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestamos recibidos y otros conceptos		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras cuentas no bancarias					0,00
6. Tesorería					3.218.871,86
a) Caja		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Banco de España		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros bancos e instituciones de crédito		0,00	0,00	0,00	0,00
7. Ajustes por paridificación					0,00
TOTAL		8.160.473,09	11.170.545,97	5.353.180,90	9.815.360,52
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		3.010.072,88		4.462.179,62	

FLUJO NETO DE TESORERÍA

EJERCICIO 2013

Fecha: 31/12/2013

PAGOS	E.J. 2013	E.J. 2012	COBROS	E.J. 2013	E.J. 2012
Operaciones de Gestión Ordinarias.					
Servicios Externos	21.900.234,48	25.513.273,97	Ventas Netas	0,00	0,00
Tributos	80.106,07	115.531,81	Tasas y Precios Públicos	20.924.567,84	
Gastos de Personal	60.103.224,87	66.452.339,39	Colectaciones sociales	0,00	
Prestaciones Sociales	10.594.641,33	9.675.251,71	Indemnizaciones	123.120.080,46	
Indemnizaciones	1.656,427,87	1.870.104,51	Transferencias y Subvenciones	1.379.227,13	
Transferencias y Subvenciones	1.928.320,78	1.934.971,71	Operaciones de Gestión		
Operaciones de Gestión	786.427,38	7.755,81			
SUPERAVIT DE TESORERIA DE GESTIÓN	38.042.308,38	39.854.546,52	DEFICIT DE TESORERIA DE GESTIÓN	0,00	0,00
Operaciones de Inversión.					
Adquisición de Inmovilizado	0,00	0,00	Enajenaciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Destinado al Uso General	760.570,64	1.402.278,65	Inmaterial	0,00	0,00
Inmaterial	6.827.017,53	11.032.225,55	Material	57.317,00	71.400,98
Material	0,00	0,00	Financiero	0,00	0,00
Gestionadas	431.669,22	495.830,69	Otras Operaciones	101.085,53	74.287,30
Financiero	0,00	0,00	Ingresos Financieros	0,00	0,00
Otras Operaciones	61.898,54	16.582,69	Dividendos		
SUPERAVIT DE TESORERIA POR OPERAC. DE INVERSIÓN	0,00	0,00	DEFICIT DE TESORERIA POR OPERAC. DE INVERSIÓN	7.860.884,86	12.784.686,64
Operaciones de Financiación.					
Empréstitos y Pasivos Analógos	0,00	0,00	Empréstitos y Pasivos Analógos	0,00	0,00
Préstamos Recibidos	0,00	0,00	Préstamos Recibidos	2.242.344,67	2.324.452,44
Proveedores de Inmovilizado	0,00	0,00			
Gastos Financieros	61.898,54	16.582,69			
SUPERAVIT DE TESORERIA POR OPERAC. DE FINANCIACIÓN	2.180.446,13	2.307.869,75	DEFICIT DE TESORERIA POR OPERAC. DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
Operaciones no presupuestarias.					
Anticipos de Tesorería	0,00	0,00	Operaciones no presupuestarias		
Acreedores No Presupuestarios	33.040.053,05	33.764.491,43	Acreedores No Presupuestarios	2.889.773,66	3.588.924,23
Deudores No Presupuestarios	3.222.282,10	4.369.566,26	Deudores No Presupuestarios	48.563,29	88.202,21
Por Administración de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	Por Administración de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00
SUPERAVIT DE T.º POR OP. NO. PPTARIAS	0,00	0,00	DEFICIT DE T.º POR OP. NO. PPTARIAS	33.324.568,20	34.456.931,25
TOTAL PAGOS	141.393.673,86	156.650.304,21	TOTAL COBROS	140.430.975,32	151.571.122,55
SUPERAVIT DE TESORERIA	0,00	0,00	DEFICIT DE TESORERIA	962.698,54	5.079.181,62
T.º AL COMIENZO DEL EJERCICIO	21.599.596,76	24.818.468,62		21.599.596,76	24.818.468,62
T.º AL FINAL DEL EJERCICIO	13.552.945,17	21.599.596,76		13.552.945,17	21.599.596,76

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac. al Saldo Inicial	Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Realizados en Ejercicio	Cargos	Acreedores Ptes. Pago En 31 de diciembre
320001	I.R.P.F. RENTACIÓN TRABAJO PERSONAL	2.169.825,48	0,00	25.637.173,16	27.806.998,64	24.600.826,27	3.206.172,37	
32000101	I.R.P.F. RETENCIÓN RENDIMIENTOS EXTRANJEROS	2.940,05	0,00	5.942,06	8.882,11	6.475,51	2.406,60	
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	236.233,57	0,00	1.512.030,78	1.748.264,35	1.516.941,92	231.322,43	
320005	CUOTA TRABAJADOR SEGURIDAD SOCIAL	102.571,10	0,00	2.338.434,57	2.441.005,67	2.344.249,00	96.756,67	
320006	RETENCIones JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS AL PERSONAL POR EXPEDIENTE	0,00	0,00	185.987,92	185.987,92	185.987,92	0,00	
32000600	MUTUALIDAD FUNCIONARIOS	76.434,65	0,00	112.842,90	189.277,55	70.466,76	118.810,79	
320008	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	104.910,54	0,00	676.847,01	781.757,55	679.285,39	102.472,16	
320015	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	11.126,65	0,00	287.187,74	298.314,39	271.794,86	26.519,53	
320016	INGRESOS INDEBIDOS	13.320,91	0,00	0,00	13.320,91	2.697,15	10.623,76	
32001700	ACR. TRANSIT.POR SITUACIÓN DEUD. SALDO NEGATIVO RET. PRÉSTAMOS POR C. TERCEROS MUFACE RETENCIones POR FALLECIMIENTO	42.463,03	0,00	200.427,21	242.890,24	20.012,48	222.877,76	
32001701	SEGuro ESCOLAR	45.351,80	0,00	41.256,48	86.608,28	45.351,80	41.256,48	
320029	CUOTA SINDICAL U.G.T.	1.725,15	0,00	0,00	1.725,15	0,00	1.725,15	
320035	CUOTA SINDICAL CC.OO.	21.301,94	0,00	4.994,79	26.296,73	2.477,49	23.819,24	
320051	CUOTA SINDICAL C.S.I.F.	144.421,76	0,00	30.475,24	174.897,00	21.124,32	153.772,68	
320069	Ret. haberes para transferir anticipos adeudados	5.901,51	0,00	8.243,30	14.144,81	8.243,30	5.901,51	
320070	RETENCIones PARA GARANTÍA DE CONTRATOS ACERREDORES POR IGIC SOPORTADO	567,84	0,00	3.089,40	3.657,24	3.089,40	567,84	
320079	CUOTA SINDICAL C.S.I.F.	1.297,56	0,00	486,00	1.783,56	486,00	1.297,56	
320086	7.334,56	0,00	0,00	7.334,56	0,00	0,00	7.334,56	
320150	7.912,04	0,00	0,00	7.912,04	0,00	0,00	7.912,04	
320243	7.222,52	0,00	37.152,57	44.375,09	37.363,04	37.363,04	7.012,05	

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac. al Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en Ejercicio	Acreedores Ptes. Pago En 31 de diciembre
320260	HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR I.G.I.C.	59.200,54	0,00	256.024,04	315.224,58	265.843,70	49.380,98
320305	CUOTA SINDICAL. INTERSINDICAL CANARIA	29.880,41	0,00	20.493,00	50.373,41	20.493,00	29.880,41
32030600	PROF. CON PLAZA VINCULADA DEL H.U.C.	195.807,80	0,00	2.615.598,99	2.811.406,79	2.811.406,79	0,00
32030601	PROF. PLAZA VINCULADA DE H. CANDELARIA	0,00	0,00	670.724,62	670.724,62	670.724,62	0,00
32030602	PROF. PLAZA VINCULADA ATENCIÓN PRIMARIA	0,00	0,00	144.589,20	144.589,20	144.589,20	0,00
320309	CUOTA SINDICAL SEPCA	37,05	0,00	546,00	583,05	546,00	37,05
320311	FRENTE SINDICAL OBRERO DE CANARIAS	0,00	0,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	0,00
320312	CONFEDERACIÓN CANARIA DE TRABAJADORES	0,00	0,00	80,00	80,00	80,00	0,00
320400	Retención por I.GIC y gastos aduanas pagado por importador	1.589,35	0,00	2.894,62	4.483,97	2.892,84	1.591,13
320500	FONDO DE SOLIDARIDAD ULL O,7	17.034,97	0,00	1.882,08	18.917,05	0,00	18.917,05
TOTAL		0,00	34.797.303,68	38.103.716,46	33.735.348,76	34.368.367,70	

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac. al Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Realizados en Ejercicio	Abonos	Deudores Ptes. Cobro en 31 de diciembre
310001	OTROS DEPOSITOS CONSTITUIDOS	0,00	0,00	264,70	264,70	264,70	0,00	0,00
310002	ANUNCIOS A CARGO DE ADJUDICATARIOS EN CONTRATOS FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO Y LARGO PLAZO	52.639,88	0,00	8.924,33	61.564,21	5.675,75	55.888,46	0,00
310003	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310005	ANTICIPOS DE CAJA FIJA	24.006,47	0,00	6.451,43	30.457,90	888,57	29.569,33	0,00
310009	PROVISION DE FONDOS AL CAJERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31001301	TRIBUNALES DE OPOSICION CUERPOS DOCENTES	7.813,16	0,00	0,00	7.813,16	0,00	0,00	7.813,16
31001302	VOCALES DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31001303	CUOTA PATRONAL DE PROFESORES VINCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31001304	DEUD.TRANSIT.POR SIT.ACREEED.SALDO NEGATIVO	577.090,64	0,00	1.022.552,14	1.599.642,78	577.090,64	1.022.552,14	0,00
310018	ANTICIPO OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	312,38	0,00	144.655,46	144.967,84	144.655,46	144.655,46	312,38
310025	DEUDORES POR DIFERENCIAS EN RETRIBUCIONES	0,00	0,00	115.607,06	115.607,06	115.607,06	115.607,06	0,00
310026	ANTICIPO PARA TRABAJOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31002600	ANTICIPO PARA TRABAJOS EN CURSO.	21.268,40	0,00	320.399,86	341.668,26	299.447,48	299.447,48	42.220,78
31002601	P.I. ANTICIPO PARA TRABAJOS EN CURSO.OTROS	85.835,73	0,00	84.929,69	170.765,42	85.109,80	85.109,80	85.655,62
310090	POR RETENCIONES EN SUBV. PTES. JUSTIFI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310106	ANTICIPO REMUNERACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310108	DEUDORES POR IGIC REPERCUTIDO HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.G.I.C.	10.844,75	0,00	57.272,68	68.117,43	49.362,77	49.362,77	18.754,66
310115	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.G.I.C.	11.821,70	0,00	31.277,09	43.098,79	34.066,11	34.066,11	9.032,68

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac. al Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en Ejercicio	Deudores Pdtes. Cobro en 31 de diciembre
310601	Anticipos préstamos MCI FDER instrucción BOE 278 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	791.633,11	0,00	1.810.135,81	2.601.768,92	1.329.969,71	1.271.799,21

Concepto	Descripción	Saldo D 1-1	Saldo A 1-1	Modificac. al Saldo Inicial D	Modificac. al Saldo Inicial A	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Realizados	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
350001	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA	5,25	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
350004	PROVISIÓN DE FONDOS.	951.252,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.303,05	942.949,39	0,00
390010	ANTICIPO DE CAJA FIJA	1.996,80	0,00	-6.073,89	0,00	0,00	37.152,57	31.277,09	1.798,39	0,00
391010	IGIC REPERCUTIDO	0,00	-131,07	0,00	0,00	0,00	256.175,20	259.417,88	0,00	3.111,61
TOTAL		953.254,49	-125,82	-6.073,89	0,00	0,00	293.327,77	298.998,02	944.747,78	3.111,61

ENTES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES

2013



En La Laguna a 07 de mayo de 2014

D. Eduardo Domenech Martínez, en nombre de la **FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, en calidad de Presidente del Patronato

ADJUNTA REMITE

Las cuentas anuales formuladas para el ejercicio presupuestario 2013 de la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna

Eduardo Domenech Martínez



Fundación General
Universidad de La Laguna

Presidente

G1

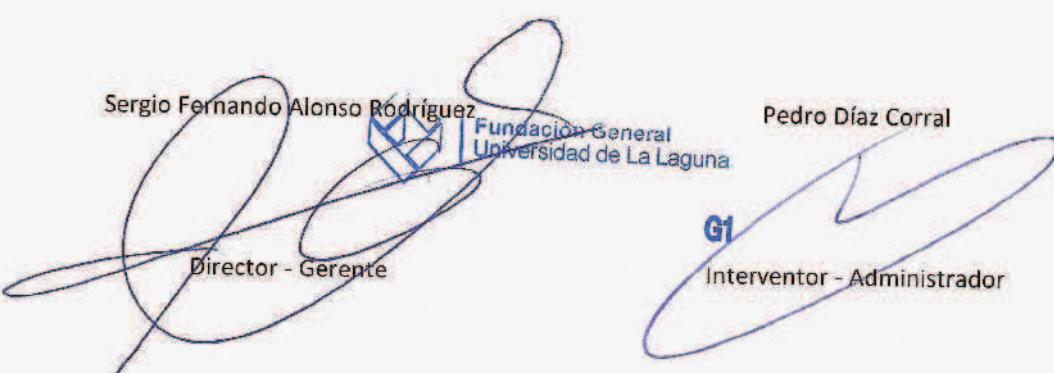
En La Laguna a 07 de mayo de 2014

D. Sergio Fernando Alonso Rodríguez, con N.I.F 42093441Z, en nombre de la **FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, en calidad de Director-Gerente

D. Pedro Díaz Corral, con N.I.F. 52.473.523N, en nombre de la **FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, en calidad de Interventor – Administrador

HACEN CONSTAR

Que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de esta Fundación, con imputación en el ejercicio presupuestario 2013, han sido formuladas en la cuentas anuales correspondiente a dicho ejercicio



Sergio Fernando Alonso Rodríguez
Fundación General
Universidad de La Laguna
Director - Gerente

Pedro Díaz Corral
G1
Interventor - Administrador



**CUENTAS ANUALES FORMULADAS FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA
LAGUNA ANUALIDAD 2013**

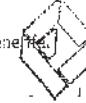
BALANCE 2013

	BALANCE	
	ACTIVO	2013
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.786,01
	I. Inmovilizado intangible.	2.979,17
201, (2801), (2901)	. Desarrollo	
206, (2806), (2906)	. Aplicaciones Informáticas	2.979,17
202, (2802), (2902), 203, (2803), (2903), 204, 207, (2807), (2907), 205, 209, (2805), (2830), (2905)	. Resto del Inmovilizado Intangible	
	II. Bienes del patrimonio Histórico	0,00
249	. Anticipos	0,00
240, (2990), 241, (2991), 242, (2992), 243, (2993), 244, (2994)	. Resto de bienes del Patrimonio Histórica	0,00
	III. Inmovilizado material.	69.806,84
210, (2910)	. Terrenos	
239	. Anticipos	
211, (2811), (2831), (2911), 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912)	. Resto del inmovilizado material	69.806,84
	IV. Inversiones inmobiliarias	0,00
220, (2920)	. Terrenos	0,00
221, (282), (2921), (2832)	. Construcciones	0,00
2503, 2504, (2593), (2594), (293), 2523, 2524, (2953), (2954), 2513, 2514, (2943), (2944)	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00
2505, (2595), 260, (269), 2525, 262, 263, 264, (2955), (298), 2515, 261, (297), (2945), 265, 268, 27	VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido	0,00
	VIII. Deudores no corrientes	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	5.862.711,98
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
	II. Existencias.	0,00
30, (390), 31, 32, (391), (392), 33, 34, (393), (394), 35, (395), 36, (396)	. Existencias	0,00
407	. Anticipos	0,00
447, 448, 495	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00





	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.959.648,36
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	. . Clientes por ventas y prestaciones de servicios	
558	. . Fundadores por desembolsos exigidos	
433, 434, (4933), (4934), 440, 441, 446, 449, 5531, 5533, 460, 464, 544, 4709, 4700, 4707, 4708, 471, 472	. . Otros deudores	1.959.648,36
5303, 5304, (5393), (5394), (593), 5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954), 5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944), 5353, 5354, 5523, 5524	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00
5305, 540, (5395), (549), 5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598), 5315, 5335, 541, 546, (5945), (597), 5590, 5593, 5355, 545, 548, 551	VI. Inversiones financieras a corto plazo	2.000.000,00
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo	238.263,71
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.664.799,91
	TOTAL ACTIVO (A+B)	5.935.497,99





	A) PATRIMONIO NETO	1.711.889,60
100, 101, (103), (104)	A.1) Fondos propios.	799.304,86
111, 113, 114, 115	. .I. Dotación Fundacional	49.062,22
120, (121)	. .II. Reservas	589.261,35
129	. .III. Excedentes de ejercicios anteriores	77.354,39
133, 1340, 137	. .IV. Excedente del ejercicio	83.626,90
130, 131, 1320, 1321	A.2) Ajustes por cambio de valor.	0,00
130, 131, 1320, 1321	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	912.584,74
130, 131, 1320, 1321	B) PASIVO NO CORRIENTE.	200.000,00
130, 131, 1320, 1321	I. Provision a largo plazo	200.000,00
140	. .Provisión por prestaciones a largo plazo al personal	0,00
141, 142, 143, 145, 146	. .Otras provisiones	200.000,00
177, 179	II. Deudas a largo plazo.	0,00
1605, 170	. .Obligaciones y otros valores negociables	0,00
1625, 174, 170	. .Deudas con entidades de crédito.	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	. .Deudas con entidades de crédito.	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	. .Otras deudas a largo plazo.	0,00
479	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
181	IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00
	VI. Acreedores no corrientes	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE	4.023.608,39
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.	49.040,48
	III. Deudas a corto plazo.	2.486.289,57
500, 505, 506	. .Obligaciones y otros valores negociables	0,00
5105, 520, 527	. .Deudas con entidades de crédito.	0,00
5125, 524	. .Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	. .Otras deudas a corto plazo.	2.486.289,57
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00
412	V. Beneficiarios - acreedores	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	714.163,26
400, 401, 405, (406)	. .Proveedores.	
403, 404, 410, 411, 419, 465, 466, 4752, 4750, 4751, 4758, 476, 477, 438	. .Otros acreedores.	714.163,26
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo	774.115,08



**TOTAL PATRIMONIO NETO Y
PASIVO (A+B+C)**
CUENTA DE RESULTADOS 2013

5.935.497,99

	CUENTA DE RESULTADOS	2013
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.273.939,81
720, 721	a) Cuotas de asociados y afiliados, y aportaciones de usuarios	2.530.432,75
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
740, 747, 748	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	1.743.507,06
728	d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	0,00
650	a) Ayudas monetarias	0,00
651	b) Ayudas no monetarias	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00
(6930), 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
73	5. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	0,00
.75	7. Otros ingresos de la actividad	15.807,89
	8. Gastos de personal	-1.511.173,01
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.098.988,64
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales	-312.184,37





(644), 7950	c) Provisiones	-100.000,00
	9. Otros gastos de la actividad	-2.864.420,08
62	a) Servicios exteriores	-2.853.830,07
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	-10.665,01
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	75,00
68	10. Amortización del inmovilizado	-20.196,56
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	
7951, 7952, 7955, 7956	12. Exceso de provisiones	200.000,00
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas	0,00
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
	14. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00
	15. Otros resultados	-80.642,12
678	Gastos excepcionales	-101.580,69
778	Ingresos excepcionales	20.938,57
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	13.315,93
	16. Ingresos financieros.	75.445,87
7600, 7601, 7602, 7603	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	75.445,87
	17. Gastos financieros.	-5.134,90
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00





(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros.	-5.134,90
660	c) Por actualización de provisiones.	0,00
(663), 763	18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio.	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00
	21. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00
	22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22).	83.626,90
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	83.626,90
(6300), 6301, (633), 638	23. Impuestos sobre beneficios.	0,00
	RESULTADO TOTAL, VARIACION PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	83.626,90





FUNDACIÓN CANARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Memoria Normal del Ejercicio Anual el 31 de Diciembre de 2013 (Cuentas Formuladas)

1. Actividad de la entidad

- Con fecha de 22 de septiembre de 1987, ante el Notario de Santa Cruz de Tenerife, Don Juan Antonio Cruz Auñón, se constituye la **FUNDACIÓN CANARIA EMPRESA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, en adelante Fundación, bajo el número 1.972 de su protocolo, adaptó sus estatutos a la Ley estatal de Fundaciones, mediante escritura de fecha 31 de octubre de 1977 y a la Ley Canaria de Fundaciones el 6 de abril de 1998, mediante escritura otorgada ante el mismo Notario de fecha 5 de febrero de 1999 con número de protocolo 271.
- Con fecha 27 de junio de 2012, ante el notario de Santa Cruz de Tenerife, Doña Aránzazu Aznar Ondoño, se eleva a público los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2012 por el Patronato, donde se adoptaron entre otros acuerdos la modificación de los Estatutos Sociales de la Fundación. De acuerdo a la nueva redacción del artículo 1 de los nuevos estatutos la entidad pasa a denominarse **FUNDACIÓN CANARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**.
- En la sesión celebrada el 23 de julio de 2012, la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, acordó aprobar la modificación de estatutos de la entidad expuesta en el punto anterior.
- La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 15 y está provista del CIF G-38083408.
- Su sede social se encuentra establecida en el Campus Central de la Universidad de La Laguna, en la Avenida de la Trinidad, 61, en el Aulario de la Torre Profesor Agustín Arévalo, código postal, 38071. La Laguna, Tenerife.
- La actividad principal de la entidad es la de promover y articular la transferencia del conocimiento de la Universidad de La Laguna a la sociedad en general a través de acciones en el ámbito de la formación, la innovación y el empleo.
- El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como fines fundacionales, los siguientes:
 - a) Fomentar y desarrollar cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad de La Laguna, la empresa, las administraciones públicas y la sociedad en general, interesando a éstas en los fines de aquella y recíprocamente.
 - b) Promover foros de encuentro entre la Universidad de La Laguna, la empresa y la sociedad para que su conocimiento mutuo les permita resolver los problemas que tiene planteados la empresa en orden a la formación de sus recursos humanos, así como ésta y la sociedad en el desarrollo de la investigación científica, técnica aplicada, social y humanística, y recabar la Universidad



de La Laguna las necesidades de aquellas en la elaboración de sus planes de estudio y la reforma y modernización de la enseñanza en general.

- c) Promover, proteger y fomentar el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la universidad y la empresa, así como su difusión, para dar a conocer la realidad del problema de sus relaciones y plantear actuaciones eficaces, mediante la fijación de objetivos comunes.
- d) Realizar un inventario de necesidades mutuas que deberán satisfacerse mediante medidas de comunicación y diálogo, examinando correctamente problemas comunes o que afecten a la sociedad en general, respecto a los cuales se juzgue interesante elaborar un pensamiento común.
- e) Actuar como centro de información y coordinación para las empresas y entidades públicas que deseen establecer relaciones especiales con la Universidad de La Laguna, sobre temas tales como la promoción de estudios, el desarrollo de iniciativas de investigación, desarrollo e innovación, los contratos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, la cooperación educativa en formación profesional no laboral a través de prácticas de estudiantes y becas formativas para titulados, la selección y perfeccionamiento de egresados para su inserción en el mercado laboral, la formación continua, especializada y el reciclaje profesional y cualquier otra modalidad que facilite la colaboración.
- f) Promover, favorecer e instrumentar la transferencia de conocimiento, tecnología y de resultados de la investigación de la Universidad de La Laguna hacia las empresas, las administraciones públicas y la sociedad en general.
- g) Canalizar iniciativas de investigación, transferencia de resultados, servicios y asistencia de profesores, grupos de investigación, departamentos, institutos y otros centros de Universidad de La Laguna, hacia las empresas y entidades públicas, asumiendo las tareas de promocionar, gestionar, negociar, participar en concursos y licitaciones, suscribir convenios, contratos y acuerdos de colaboración, asesoramiento, prestación de servicios y apoyo tecnológico.
- h) Desarrollar acciones que favorezcan la especialización, las posibilidades de inserción laboral, la mejora de empleo, el autoempleo y el emprendimiento de los universitarios y universitarias.
- i) Fomentar y apoyar las acciones formativas que capaciten para el desempeño cualificado de las profesiones, faciliten el acceso al empleo y la reinserción laboral, y promuevan la formación continua que asegure la actualización permanente de las competencias profesionales y, cuando sea necesario, facilite la readaptación laboral.
- j) La prestación de servicios a la Universidad de La Laguna en particular, y en general, a entidades públicas o privadas en el





ámbito de la formación especializada y continua, la asistencia científica y tecnológica, y el fomento de la inserción laboral de los estudiantes universitarios y el emprendimiento intensivo en conocimiento y de base tecnológica con origen en la comunidad universitaria.

- k) Participar en concursos públicos convocados por Administraciones Públicas o por empresas públicas o privadas, y suscribir los contratos que le sean adjudicados, actuando en nombre de profesores, grupos de investigación, departamentos, institutos y otros centros de la Universidad de La Laguna.
- l) Recibir encomiendas de gestión de la Universidad de La Laguna en los términos establecidos por la legislación vigente.
- m) Financiar cátedras, seminarios, laboratorios o enseñanzas especiales en la Universidad de La Laguna.
- n) Procurar ayudas a la investigación dentro o fuera de la Universidad de La Laguna y dotar bolsas de viaje a este mismo fin.
- o) Financiar programas concretos de becas de estudio e investigación.
- p) Convocar premios para trabajos determinados.
- q) Financiar la publicación de tesis doctorales y trabajos de investigación.
- r) Facilitar la presencia de los alumnos de los últimos cursos de la carrera en actividades profesionales en orden a su mejor formación y adquisición de experiencia profesional.
- s) Realizar, publicar y editar libros o publicaciones de todo tipo, con carácter periódico o circunstancial, acerca de temas y cuestiones relacionados con los fines de la Fundación, así como colaborar en publicaciones periódicas y otros medios de difusión que puedan contribuir al mayor conocimiento mutuo de la empresa y de la universidad.
- t) Organizar conferencias, reuniones, visitas e intercambios que contribuyan al mejor conocimiento recíproco de la universidad y la empresa.
- u) Promover el estudio conjunto de nuevas profesiones y especialidades útiles y necesarias para la innovación en la empresa, acordes con su avance y desarrollo tecnológico.
- v) Promover, coordinar y organizar prácticas de los estudiantes, y en su caso profesores, en las empresas y administraciones.
- w) En materia de promoción laboral y formación profesional, las acciones formativas contemplarán las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos, como jóvenes, discapacitados, mayores, mujeres, trabajadores necesitados de adaptación profesional, parados de larga duración, minorías étnicas, y, en general, colectivos con riesgo de exclusión social.





- x) Cualesquiera otros fines, servicios comunes y actividades que la Fundación acuerde o decida y no se indiquen anteriormente, que mejoren o perfeccionen su acción básica y fundamental de acercamiento, conocimiento y colaboración mutuos y resulten
 - Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.
 - La Entidad no está participada por ninguna otra Entidad Dominante.
 - La moneda funcional con la que opera la “Fundación” es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales formuladas del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, éstas han sido las primeras Cuentas Anuales que se han preparado de acuerdo a las citadas normas.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.





- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 17 de junio de 2013.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- Se han tenido en cuenta los principios contables de aplicación en cada operación, no habiendo excepción alguna que hacer a tales principios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por El Patronato de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2012 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.





3. Aplicación de excedente del ejercicio

- La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de Reparto	2013	2012
Excedente del ejercicio	83.626,90	58.876,42
Total Base de Reparto	83.626,90	58.876,42

Aplicación	2013	2012
Dotación Funcional		
Cumplimiento de Fines Fundacionales	58538,83	41.213,49
Reservas	25.088,07	17.662,93
Total Aplicación	83.626,90	58.876,42

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.





Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2013 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan





dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Fundación, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

- El Patronato de la "Fundación" considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo,
- La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del





activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

- El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.
- En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.
- Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.
- El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.
- Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.
- Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.
- Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.
- En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.
- No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce





directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

- En el ejercicio 2012 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

- La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:
 - a) Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - b) Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

- La Fundación clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.
- Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:
 - Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
 - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción,





a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

- b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.
- A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.5. Arrendamientos.

- Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4.6. Permutas.

- En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
 - El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o





- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Fundación afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.
- A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;





- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados
La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
 - el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.
- Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se



da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Baja de activos financieros-

- La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.





Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

- La Fundación está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio del entorno donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.
- Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.
- Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Fundación formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.
- Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.7.5. Instrumentos financieros compuestos

- La emisión de bonos canjeables realizada por la Fundación cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.





4.7.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

- Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Coberturas contables.

- En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.
- La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.
- Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.9. Créditos y débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.





- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.10. Existencias.

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.
- Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.
- El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.
- Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes





en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.12. Impuestos sobre beneficios.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporal se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas



correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.13. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

4.14. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la



Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- a) El Patronato confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargarán a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.





- d) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.

- a) Valoración contable de los elementos patrimoniales.
- Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.
 - Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.
 - Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.
- b) Eliminación de créditos y débitos recíprocos.
- Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.19. Negocios conjuntos.

- a) La Fundación reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo en el estado de flujos de efectivo de la Fundación están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Fundación. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.





4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

- Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:
 - El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
 - Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.22. Operaciones interrumpidas.

- La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:
 - a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
 - b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
 - c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.
- Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de resultados.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2011	0,00	222.366,95		222.366,95
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras				-
(+) Resto de entradas		10.646,22		10.646,22
(-) Salidas, bajas o reducciones		-7.246,07		-7.246,07
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00		-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	0,00	225.767,10	0,00	225.767,10
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	225.767,10	0,00	225.767,10





(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras				-
(+) Resto de entradas		3.641,38		3.641,38
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	229.408,48	0,00	229.408,48
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012		129.291,22	0,00	129.291,22
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012		19.305,73		19.305,73
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-7.328,51		-7.328,51
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	0,00	141.268,44	0,00	141.268,44
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	141.268,44	0,00	141.268,44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012		18.333,20		18.333,20
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	159.601,64	0,00	159.601,64
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2011				-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2012	0,00	69.806,84	0,00	69.806,84

- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

- Convenio entre la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria Empresa:

Con fecha 9 de febrero de 2009 ambas partes determinan las condiciones en que se van a llevar a cabo la cesión de los locales que, en virtud del acuerdo en cesión ordinaria el 3 de marzo de 2008, se está llevando a cabo y según el cual la Universidad de La Laguna cede el uso a la Fundación Empresa Universidad de La Laguna (actualmente Fundación Canaria General Universidad de La Laguna) de una superficie aproximada y construida de 2.385 metros cuadrados situada en el Edificio Anexo a la Torre de Química, previa propuesta de dicha cesión de espacios, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de esta Universidad celebrada con fecha 20 de diciembre de 2007.

- En relación al Convenio mencionado en el párrafo anterior, se establece como coste de la cesión la reintegración de dichos locales y sus mejoras a la terminación del plazo de duración de dicho Convenio. Se determina que no se aplicará ningún tipo de actualización al importe de la inversión a efectuar por la Fundación. Se estima un impone de 700.000€ como coste de las reformas y mejoras a llevadas a cabo por la Fundación en dichos locales,





lugar donde tiene establecida su sede dicha entidad, para el desarrollo de su actividad.

- No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

- La Fundación no posee Bienes del Patrimonio Histórico recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

7. Inversiones inmobiliarias

- A 31 de diciembre de 2012, la Fundación no posee Inversiones inmobiliarias.

8. Inmovilizado intangible

8.1 General

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	0	0		11.417,89	-	11.417,89
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						-
(+) Aportaciones no dinerarias						-
(+) Ampliaciones y mejoras						-
(+) Resto de entradas						-
(-) Salidas, bajas o reducciones						-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	0	0	0	11.417,89	-	11.417,89
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0	0	0	11.417,89	-	11.417,89
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						-
(+) Aportaciones no dinerarias						-
(+) Ampliaciones y mejoras						-
(+) Resto de entradas						-
(-) Salidas, bajas o reducciones						-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0	0	0	11.417,89	-	11.417,89
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	0	0	0	3.888,58	-	3.888,58
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012						-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	0	0	0	6.575,36	-	6.575,36



EJERCICIO 2012						
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0	0	0	6.575,36	-	6.575,36
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013				1.863,36		1.863,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0	0	0	8.438,72	-	8.438,72
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012						-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	0	0	0	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0	0	0	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0	0	0	-	-	-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2013	0	0	0	2.979,17	-	2.979,17

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- No existen inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2013.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

- A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee arrendamientos ni otras operaciones de naturaleza similar.

10. Instrumentos financieros

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos Financieros a Largo Plazo:

La Fundación no posee activos financieros en el activo del balance para detallar en este apartado.



**Activos Financieros a Corto Plazo:**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL		
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
— Mantenidos para negociar									
— Otros					238.263,71	821.371,11	238.263,71	821.371,11	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					2.000.000,00	3.500.000,00	2.000.000,00	3.500.000,00	
Préstamos y partidas a cobrar					1.959.648,36	2.335.982,30	1.959.648,36	2.335.982,30	
Activos disponibles para la venta, del cual:									
— Valorados a valor razonable									
— Valorados a coste									
Derivados de cobertura									
TOTAL	-	-	-	-	4.197.912,07	6.657.353,41	4.197.912,07	6.657.353,41	

A 31 de diciembre de 2013 La Fundación posee un depósito a corto plazo en instituciones financieras y por otro lado posee derechos de cobros a deudores por importe de 1.959.648,36 €.

a.2) Pasivos financieros.**Pasivos Financieros a Largo Plazo:**

La Fundación no posee activos financieros en el activo del balance para detallar en este apartado.

Pasivos Financieros a Corto Plazo:

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES								
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
Débitos y partidas a pagar									
					418.574,93	624.421,38	418.574,93	624.421,38	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
— Mantenidos para negociar									
— Otros					3.275.991,64	3.535.613,16	3.535.613,16	3.535.613,16	
Derivados de cobertura									
TOTAL	-	-	-	-	3.694.566,57	4.160.037,54	3.694.566,57	4.160.037,54	





Forman parte del epígrafe "Otros Pasivos Financieros" los saldos que a 31 de diciembre de 2013 están pendientes de liquidación, resultantes de la gestión de las distintas actividades y proyectos llevados a cabo por la Fundación en el desarrollo de actividades propias. A continuación se presenta el desglose de este epígrafe:

Concepto	2013	2012
Cuenta Corriente Actividades de Formación	562.985,94	471.814,57
Cuenta Corriente Actividades de Investigación sin Riesgo	1.377.455,01	1.673.339,82
Cuenta Corriente Actividad 14/91	0,00	0,00
Cuenta Corriente Actividades de Cooperación Educativa	14.547,73	17.498,82
Cuenta Corriente Actividades de Cooperación Educativa "Becas"	-27.924,51	-10.431,52
Cuenta Corriente Apoyo a la Investigación	326.158,93	228.841,14
Cuenta Corriente Actividades ULL	0,00	308.004,05
Otras Partidas	249.169,94	32.789,86
Total Epígrafe "Otros Pasivos"	2.502.393,04	2.721.856,74

b) Clasificación por vencimientos

- Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a entidades							-
Valores representativos de deuda							-
Derivados							-
Otros activos financieros							-
Otras inversiones							-
Inversiones financieras	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
Créditos a terceros							-
Valores rerepresentativos de deuda							-
Derivados							-
Otros activos financieros	2.000.000,00						2.000.000,00
Otras Inversiones							-
Usuarios y otros deudores de la activ. propia							-
Deudores comerciales no corrientes							-
Anticipos a proveedores							-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.959.648,36	-	-	-	-	-	1.959.648,36
Cuentas por ventas y prestación de servicios							-
Cuentas, entidades del grupo y asociadas							-





Deudores varios	1.959.648,36					1.959.648,36
Personal						
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
TOTAL	3.959.648,36					3.959.648,36

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vengan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	2.486.289,57						2.486.289,57
Obligaciones y otros valores negociables							-
Deudas con entidades de crédito							-
Acreedores por arrendamiento financiero							-
Derivados							-
Otros pasivos financieros	2.486,289,57						2.486,289,57
Deudas con entidades grupo y asociadas							-
Acreedores comerciales no corrientes							-
Beneficiarios-Acreedores							-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	714.163,26						714.163,26
Proveedores							-
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							-
Acreedores varios	714.163,26						714.163,26
Personal							-
Anticipos de clientes							-
Deuda con características especiales							-
TOTAL	3.200.452,83						3.200.452,83

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

- El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros		Total		
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2012				49.040,48		49.040,48
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2012				49.040,48		49.040,48
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						





(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)					
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013				49.040,48	49.040,48

d) Otro tipo de información

- A 31 de diciembre de 2013 La Fundación no posee pólizas ni líneas de descuentos abiertas.

11. Periodificaciones

- En este apartado se incluyen los saldos relacionados con los ingresos y gastos de las subvenciones recibidas por la Fundación que han sido objeto de periodificación debido a que a 31 de diciembre de 2013 estaban pendientes de ejecución acciones y actividades de acuerdo a la planificación de cada una de ellas. A continuación se presenta el movimiento que han tenido estas cuentas:

Gastos Anticipados:

Concepto	Saldo al 01.01.2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.2012
Gastos anticipados investigación a riesgo	693.320,46	225.065,82	661.110,08	257.276,20
Gastos anticipados formación a riesgo	51.529,92	2.029,27	51.529,92	2.029,27
Gastos anticipados pude	76.520,73	3.977,00	114.189,93	-33.692,20
Gastos anticipados	-	12.650,44	-	12.650,44
Total	821.371,11	243.722,84	826.829,93	238.263,71

El importe de los aumentos corresponde a la incorporación a la cuenta de gastos adelantados en el año en curso pero cuya contrapartida de ingresos se producirá en ejercicios posteriores. Por el contrario las disminuciones corresponden a la parte de los gastos de cada proyecto o programa gestionado por la Fundación, cuyo ingreso se ha producido en el año en curso, con lo cual se produciría una correcta asociación de ingresos y gastos del ejercicio. Como se puede observar en este ejercicio se han reducido los gastos anticipados, es decir, la Fundación ha disminuido la cuantía de gastos que ha adelantado, este hecho se ha producido principalmente debido a que por el actual marco económico en el que nos regimos donde las instituciones no admiten el pago anticipado de las subvenciones sino que el pago de las ayudas, convenios o subvenciones no lo realizan hasta la finalización y/o justificación de los proyectos o en la medida que se van cumpliendo hitos de los mismos en este ejercicio se han ido cumpliendo y recibiendo los importes de dichas subvenciones. Aún así la Fundación ha tenido que adelantar una cuantía importante de fondos.

Ingresos Anticipados:



Concepto	Saldo al 01.01.2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.2013
Ingresos anticipados investigación a riesgo	249.035,77	305.618,82	582.526,47	-27.871,88
Ingresos anticipados formación a riesgo	78.054,47	157.823,42	79.154,47	156.523,42
Ingresos anticipados servicio de Idiomas	385.716,73	13.484,50	52.226,00	346.975,23
Ingresos anticipados	-	298.488,31	-	298.488,31
Total	712.806,97	783.625,05	716.906,94	774.115,08

El importe de las disminuciones corresponde a la incorporación a la cuenta de ingresos devengados en el año anterior pero, cuya ejecución se ha llevado a cabo en el transcurso del año en curso. Por el contrario los aumentos corresponden a la parte de los ingresos de cada proyecto o programa gestionado por la Fundación, cuyo devengo se ha producido en el año en curso y su ejecución se llevará a cabo en períodos posteriores. Se puede observar que se ha producido un cierto incremento de los ingresos anticipados, debido principalmente a un aumento en la formación ofertada por la Fundación, en el último tercio del año, y que continúa en la anualidad 2014. Este mejora de los ingresos anticipados se debe a la coyuntura económica dado que se demanda una formación de calidad y certificada.

12. Fondos propios

- De acuerdo con la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, estas tienen que destinar a fines fundacionales al menos el 70% de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos. El resto se destinará a incrementar la dotación fundacional. El destino de estas rentas se puede hacer efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención, es decir, desde el final del ejercicio en que obtuvieron. El movimiento en el año ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	30.050,61	565.238,51	21.301,11	21.199,70	637.789,93
(+) Aumentos		6.359,91	29.679,58	58.876,42	94.915,91
(-) Disminuciones			- 14.839,79	- 21.199,70	- 36.039,49
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2012	30.050,61	571.598,42	36.140,90	58.876,42	696.666,35
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2013	30.050,61	571.598,42	36.140,90	58.876,42	696.666,35
(+) Entradas	19.011,61	17.682,93	82.426,98	83.626,90	202.728,42
(-) Disminuciones			- 41.213,49	- 58.876,42	- 100.089,91
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2013	49.062,22	589.261,35	77.354,39	83.626,90	799.304,86

- No existen circunstancias que limiten la disponibilidad de las reservas.





13. Existencias

- A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee existencias comerciales.

14. Moneda extranjera

- A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera

15. Situación fiscal

15.1 Impuestos sobre beneficios

- Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.
- La Fundación tiene pendientes de inspección todos aquellos ejercicios e impuestos no prescritos, por el transcurso del plazo de cuatro años de acuerdo con la normativa fiscal señalada. En opinión de la Dirección de la entidad no se conoce ni tiene constancia de la existencia de contingencia material de importancia que, para los ejercicios e impuestos abiertos a Inspección fiscal pudiese originar liquidaciones tributarias mediante Actas de Inspección.
- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior, el tipo de gravamen es del 10%.
- La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	83.626,90	58.876,42
Ajuste Régimen fiscal ent. Sin ánimo lucro	-83.626,90	-58.876,42
BASE IMPONIBLE PREVIA	0,00	0,00
Tipo Impositivo	10%	10%
CUOTA INTEGRA	0,00	0,00





Deducciones		
CUOTA LÍQUIDA	0,00	0,00
Retenciones y Pagos a cuenta		
LÍQUIDO A PAGAR/DEVOLVER	0,00	0,00

- Debido a que no existen resultados procedentes de operaciones interrumpidas ni ingresos imputados directamente al patrimonio neto, el gasto por impuesto sobre sociedades coincide con el impuesto sobre sociedades de las operaciones continuadas.
- No existen diferencias temporales ni bases imponibles negativas ni otros créditos fiscales.
- No existen incentivos fiscales que comporten compromisos adquiridos.
- Todos los impuestos son liquidables al ámbito nacional.
- El Patronato de la Fundación considera que si bien pueden darse distintas interpretaciones a la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, no existen contingencias fiscales que puedan ser significativas.

16. Ingresos y Gastos

- El detalle del epígrafe “Ingresos de la entidad por actividad propia” de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Concepto	2013	2012
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	4.273.939,81	3.853.134,19
Aportaciones de usuarios	2.530.432,75	1.751.391,40
Aportación de usuarios	108.462,83	106.566,34
Ingresos Investigación	700.078,56	779.143,51
Ingresos Formación	1.108.119,60	866.424,20
Otros ingresos Fundación (Fomento Empleo)	613.771,76	9.257,85
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	23.998,33
Total	2.530.432,75	2.077.744,46

- El detalle del epígrafe “Servicios Exteriores” de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Concepto	2012	2012
Arrendamientos y Cánones	23.291,78	24.316,98
Reparación y Conservación	0,00	50.543,14
Servicios Profesionales	2.135.704,29	1.122.540,06
Primas de Seguros	13.709,57	14.656,04
Servicios Bancarios	20.665,38	6.420,35
Publicidad, Propaganda y Relac. Públicas	42.704,92	36.406,99
Suministros	97.943,94	51.078,52
Otros Servicios	519.810,19	510.798,29
Total Servicios Exteriores	2.853.830,07	1.815.760,36





17. Provisiones y contingencias

- El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones a Largo Plazo	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013						
(+) Dotaciones				200.000,00		200.000,00
(-) Aplicaciones				90.367,25		90.367,25
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:						
(+/-) Combinaciones de negocios						
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)						
(-) Excesos				109.632,75		109.632,75
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013				200.000,00		200.000,00

- Durante el ejercicio se han dotado provisiones por dos conceptos, en primer lugar por reintegro de subvenciones y en segundo lugar por una provisión en despídos del personal.
- Para la Dotación de la provisión por el reintegro de subvenciones, se dispone de la absoluta certeza de que durante el ejercicio 2014 se van a tener que realizar reintegros de subvenciones, dado que muchos proyectos de ejercicios anteriores finalizan el plazo para ser revisados por Intervención General del Gobierno de Canarias, debido al volumen de dichos proyectos así como la certeza de que durante el ejercicio 2014 se van a realizar dichos reintegros se estima una cuantía para esta dotación en base a los datos de que se disponen de 100.000,00 €.
- La Dotación por despídos del personal se debe a que en los últimos años se han producido diferentes despídos debido a la coyuntura económica que atravesamos en estos momentos, debido a esta causa y además disponiendo también de la certeza de que se van a producir dichas eventualidades, a partir de los cálculos emitidos por la Asesoría Laboral en previsión de dichas contingencias se estima una dotación por valor de 100.000,00 €.

18. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este





motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

19. Retribuciones a largo plazo al personal

- La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a este punto.

20. Subvenciones, donaciones y legados

- A continuación se presenta un cuadro resumen con las subvenciones recibidas de acuerdo al órgano concedente:

Entidad	Importe
Gobierno de Canarias	1.265.585,74
Ministerios de Ciencia y Tecnología	10.480,00
Fundación Universitaria de Las Palmas	3.600,00
Fédération Des Aveugles Et Handicapés Visuels De France	14.7400,00
Cabildo Insular de Tenerife	303.742,26
PCT-MAC	100.760,00
Total	1.831.588,00

21. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 la Fundación no ha realizado operaciones de fusión entre entidades no lucrativas

22. Negocios conjuntos

- A 31 de diciembre de 2013 la Fundación no posee negocios conjuntos con otras entidades. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria al respecto

23. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

- Dado que la Fundación desarrolla sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, no es de aplicación lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a este punto.

24. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

- A 31 de diciembre de 2013 La Fundación no posee Activos no corrientes mantenidos para la venta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a este punto.



25. Hechos posteriores al cierre

- En principio no se han producido acontecimientos relevantes desde el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales, que precisen la modificación de estas.

26. Operaciones con Partes Vinculadas

- Para las operaciones gestionadas por la Fundación, relacionadas con Proyectos en los que existe participación o intervienen recursos tanto humanos como materiales aportados o cedidos por la Universidad de La Laguna, se establece, por Convenio entre ambas entidades, el pago de un canon en torno a un 10% del proyecto desarrollado, que la Fundación abona a la Universidad bajo las condiciones y plazos establecidos.

27. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de Negocios	
	2013	2012
Actividades Fundacionales	4.273.939,81	3.853.134,19
TOTAL	4.273.939,81	3.853.134,19

- La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	2013	2012
Nacional	4.273.939,81	3.853.134,19
Resto Unión Europea	-	-
Resto del mundo	-	-
Total	4.273.939,81	3.853.134,19

